

# REPUBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 316<sup>a</sup>, ORDINARIA.

Sesión 43<sup>a</sup>, en jueves 27 de julio de 1972.

Especial.

(De 10.45 a 13.30).

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR IGNACIO PALMA VICUÑA.*

*SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.*

---

### I N D I C E.

*Versión taquigráfica.*

	Pág.
I. ASISTENCIA .....	2292
II. APERTURA DE LA SESION .....	2292
III. LECTURA DE LA CUENTA .....	2292
IV. ORDEN DEL DIA:	
Actividades subversivas de grupos de ultraizquierda .....	2292

## VERSION TAQUIGRAFICA.

### I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Aguirre Doolan, Humberto;
- Aylwin Azócar, Patricio;
- Ballesteros Reyes, Eugenio;
- Bulnes Sanfuentes, Francisco;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Carrera Villavicencio, María Elena;
- Contreras Tapia, Víctor;
- Chadwick Valdés, Tomás;
- Durán Neumann, Julio;
- Ferrando Keun, Ricardo;
- Foncea Aedo, José;
- Fuentelba Moena, Renán;
- García Garzena, Víctor;
- Gormaz Molina, Raúl;
- Gumucio Vives, Rafael Agustín;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Irureta Aburto, Narciso;
- Jerez Horta, Alberto;
- Lorca Valencia, Alfredo;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Miranda Ramírez, Hugo;
- Montes Moraga, Jorge;
- Moreno Rojas, Rafael;
- Musalem Saffie, José;
- Noemi Huerta, Alejandro;
- Ochagavía Valdés, Fernando;
- Pablo Elorza, Tomás;
- Palma Vicuña, Ignacio;
- Papic Ramos, Luis;
- Prado Casas, Benjamín;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Rodríguez Arenas, Aniceto;
- Silva Ulloa, Ramón;
- Teitelboim Volosky, Volodia;
- Valente Rossi, Luis, y
- Valenzuela Sáez, Ricardo.

Concurrió, además, el señor Ministro del Interior Subrogante, don Clodomiro Almeyda Medina.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Daniel Egas Matamala.

### II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 10.45, en presencia de 14 señores Senadores.*

El señor PALMA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

### III. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor PALMA (Presidente).— Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.— Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

#### Mensajes.

Dos de Su Excelencia el Presidente de la República, con los cuales retira y hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que dicta normas acerca de las consultas plebiscitarias.

—*Queda retirada la urgencia, y la nueva se califica de "simple".*

### IV. ORDEN DEL DIA.

#### ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DE GRUPOS DE ULTRAIZQUIERDA.

El señor PALMA (Presidente).— Corresponde continuar discutiendo las actividades subversivas de grupos de ultraizquierda.

En la sesión anterior en que se trató esta materia, quedó con la palabra el Honorable señor García.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, entiendo que si el señor Ministro pide la palabra, tiene preferencia para usar de ella, aún cuando yo haya quedado con el uso de la palabra. Si el señor Ministro no desea hablar, proseguiré mis observaciones.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior Subrogante).— Preferiría que el señor Senador continuara hablando.

El señor GARCIA.—Bien.

En la sesión de antenoche, debido a los incidentes producidos al votarse la indicación para escuchar una cinta magnetofónica, se perdió de vista el fondo de lo que yo quería manifestar, y es bueno fijar tres o cuatro puntos.

Sostuve que, al igual que en el complot denunciado, no eran maleantes ni delinquentes comunes quienes actuaron en los hechos que relaté, sino que tenían vinculaciones políticas y atentaban contra la seguridad interior del Estado. Y tanto es así, que respecto del primero de los complots se ha entablado, no la acción común de asalto o de robo, sino la acción de defensa del Estado, aplicando la ley correspondiente.

Expresé que la desgraciada y muy lamentada muerte del joven Navarro tenía las mismas características. ¿Por qué? Dije que en el vehículo había armamento, metralletas, y que fueron numerosos los testigos que lo vieron; que ese vehículo estaba equipado con instrumentos de radiotransmisión poderosos, no usuales; que los hechos, después de disparar y cometer el asesinato, huyeron hacia el Hospital de la Fuerza Aérea, donde exhibieron credenciales que les dieron carácter de autoridad, y así fueron tratados; que el silencio impuesto fue absolutamente desusado, pues durante veinticuatro horas nadie dio informaciones de ninguna especie, ni a la prensa ni a las radiodifusoras, dejando en suspenso total lo que había ocurrido. Agregué un nuevo antecedente: que todos los jóvenes que iban dentro del vehículo, y que usaban con tanta facilidad las armas, pertenecían al mismo grupo que ha formado la Escuela de Economía, que, más que estudiantes, son un grupo de lo que yo calificué de pandilleros, hombres que se hacen justicia por sí mismos, o que creen hacerse justicia por sí mismos, rápidos en el uso de la pistola, violentos en sus actitudes y atropelladores, creyéndose superiores a todos los demás conciudadanos y constituyendo un peligro permanente, no sólo para quienes no comulgan con sus ideas, sino

también para las propias personas que están cerca de sus posiciones. No hay que olvidar que el padre del señor Navarro era dirigente de los obreros municipales de Las Condes y tenía una filiación, si no socialista, por lo menos muy cercana a esas ideas. De modo que toda esa gente se siente burlada por estos extremistas.

Dije, además, que el Director de Investigaciones había conversado con el señor Benavente. Se ha negado este hecho. Expresé que se había obtenido una grabación magnetofónica de esa conversación, y mostré este antecedente, que es uno de estos siete antecedentes. Nadie ha contestado ni una palabra sobre lo anterior; nadie me ha respondido ninguno de los puntos que he señalado. Sólo me han contestado diciendo: "La conversación es falsa". Los parlamentarios de Izquierda han dicho en la prensa que hay sólo dos posibilidades, y nada más que dos: una, que yo he falsificado la cinta o me han entregado una cinta magnetofónica falsificada, y la otra, que esta grabación es verdadera. Pero para el caso de que fuera verdadera, no dicen que inmediatamente debe dejar su puesto el Director de Investigaciones ni que hay que condenar el hecho de que el Director de Investigaciones instruya a una persona, que acaba de matar a otra, para que oculte las pruebas. ¡No! ¡No es ésa la alternativa! Si se ha descubierto esto, es porque yo estoy implicado con la CIA.

La verdad es que esta afirmación es un poco risible. Deploro que no esté presente el Honorable señor Chadwick, porque algo dijo al respecto en la sesión de antenoche. Estoy cierto de que absolutamente nadie de quienes me conocen creerá en ello. Por eso, tal vez no valdría la pena desmentirlo con mucho énfasis. Pero si se trata de inventar cosas graciosas, ya está bueno que no inventen lo de la CIA, porque denota falta de imaginación. Sería mucho mejor, y me habría sentido más contento, que hubieran dicho que yo tenía contratados a los miembros de "Misión Imposible". Eso hubiera sido mejor. Por lo menos, demostraría un poco más de ingenio.

El señor HAMILTON.—¡Pero ellos tienen a “Barnabás”...!

—*Risas.*

El señor GARCIA.—Evidentemente.

La verdad es que, como en el caso de ese rey desnudo que en su vanidad creía que andaba vestido pues a su juicio sólo los inteligentes veían el vestuario, el Gobierno no quiere convencerse —se lo digo en la forma más seria— de que la gran masa del país está en contra de él y de que en todos los servicios públicos los funcionarios honestos no aceptan esta clase de procedimientos. Podrán amparar a estos funcionarios, podrán amparar a este joven que tiene ese puesto tan curioso en INDAP; porque lo que anuncié como posible ya está comprobado: uno de los hechores es funcionario de INDAP y el otro lo es de la Cancillería, dependiente del señor Ministro aquí presente.

De modo que en vez de inventar de dónde se obtienen estos antecedentes, ¿por qué no van a la cosa simple y sencilla?

Hasta este momento debo haber recibido no sé cuántas comunicaciones, entre cartas y llamadas por teléfono, de personas que me dicen: “Señor, no puedo decirle mi nombre, pero es necesario que usted siga adelante, porque estos hechos no son sólo de ahora, sino que también han ocurrido en otras oportunidades”.

Ese grupo tan grande de chilenos, que quiere paz, son nuestros aliados, son quienes proporcionan todos los antecedentes. El día que el Gobierno comprenda esto perfectamente, habremos dado un paso adelante para lograr la tranquilidad de nuestro país.

Repito: quisiera que me contestaran a todos los demás antecedentes que di. Reitero que la cinta magnetofónica, como dije antenoche, por sí sola no constituye una prueba; pero unida a otras declaraciones de testigos de cómo se habló por teléfono, declaraciones acerca del tipo de llamada telefónica, todas estas cosas, digo, unidas, pueden darle valor como para mostrar que el Director de Investigaciones está amparando a estos funcionarios.

Y cuando en la cinta magnetofónica —ninguno lo sabíamos antenoche— se decía que se iba a tomar un abogado, se trataba de nada menos que de don Enrique Schepeler, gran abogado que ha atendido las causas más importantes de Chile. Incluso tuvo a su cargo la defensa del señor Rauff. Ignoro el nombre del nazista que fue...

El señor MORENO. — Walter Rauff. Fue citado por el señor Ministro.

El señor GARCIA.— Exactamente. El señor Schepeler fue el abogado. Y, si mal no recuerdo, en Coquimbo, cuando el Subsecretario del Interior convocó a una reunión a los generalísimos de todos los partidos para dar las últimas instrucciones con relación a la campaña —no se encuentra en la Sala el Honorable señor Ochagavía, que representaba al Partido Nacional; pero se encuentra el Honorable señor Aguirre Doolan—, ¿no estaba como asesor y aparecía al lado del Ministro el abogado señor Schepeler?

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Efectivamente: estaba cuando fuimos citados.

El señor GARCIA.—Vamos juntando todos estos hechos. ¡Si las pruebas contundentes nunca son una! Las pruebas se van uniendo unas a otras.

Muchas gracias, Honorable señor Aguirre Doolan.

Pero allí había más personas. ¿No estaba el Honorable señor Montes, en la reunión celebrada en Coquimbo, frente al Subsecretario el día antes de la elección?

El señor MONTES.—¿En la reunión de los partidos?

El señor GARCIA.—Efectivamente.

El señor MONTES.—Sí.

El señor GARCIA.—¿No estaba el señor Schepeler colaborando con el Subsecretario?

El señor MONTES.—Estaba en la Intendencia, no sé si colaborando o no con el Subsecretario. Viajó como abogado para participar en la elección.

El señor LUENGO.—¿Qué tiene que ver eso? ¡Si un abogado puede tomar cualquier causa!

El señor GARCIA.— Estoy destacando

la importancia de ese abogado, y para hacerlo debo señalar sus años de ejercicio en la profesión, el respeto que se le dispensa y las grandes causas en que ha intervenido.

Y aparece ese funcionario, que percibe un sueldo de 6.500 escudos, defendido por un gran abogado. Y el anuncio relacionado con la defensa se hizo en el transcurso de la conversación grabada en la cinta magnetofónica, durante la cual se habló del abogado, mucho antes de que nosotros lo supiéramos aquí. No irán a decir que existe el poder de prever los acontecimientos. No son normales los hechos que estoy señalando, pues se cumple lo que anuncié.

Y hay algo que me ha conmovido extraordinariamente.

Hablé con la madre del señor Benavente, y conocí la tragedia de esa señora. Siento tener que traer esto al debate; pero deseo señalar las responsabilidades.

“Era un joven muy bueno”, —me dijo— “fue brillante alumno de la Escuela Naval; ingresó a la Escuela de Economía, y allí me lo pervirtieron. El no tiene la culpa. Los responsables son los amigos que tenía.”

¡Esta es la consecuencia —y seguiré señalando las responsabilidades— de haber permitido la violencia en Chile, de que se predicara como se predicó y de que se tolerara como se toleró!

El señor VALENTE. — ¡Recuerde la campaña de Andalién! ¡Ustedes realizaron la campaña de la violencia!

El señor GARCIA.—Le voy a contestar.

El señor CONTRERAS.—Cuéntenos algo sobre la Escuela Santa María.

El señor GARCIA.—Siempre se dice que nosotros inventamos la violencia. Se habla de la violencia de la Derecha. Se explicó que la violencia provenía de la lucha de clases. Y yo preguntaría a toda esa gente que cree que necesariamente donde hay distintos...

El señor CONTRERAS.—Cuéntenos algo respecto de la Escuela Santa María,...

El señor GARCIA.—Se lo voy a contar.

El señor CONTRERAS.—...de San Gregorio,...

El señor GARCIA.—Le contaré lo que está haciendo su partido.

El señor CONTRERAS.—... de la Coruña, de la Federación Obrera de Magallanes, de Ranquil...

El señor LUENGO.—Y del Comando Rolando Matus.

El señor GARCIA.—Para terminar con el asunto del señor Benavente...

El señor GUMUCIO.—¿Me permite una interrupción antes de proseguir, señor Senador?

El señor GARCIA.—Si es breve, con mucho gusto.

El señor GUMUCIO.— Por desgracia, no pude asistir a la sesión de la noche del martes. Sin embargo, por las publicaciones de prensa, me enteré de que el Honorable señor García exhibió en la Sala una cinta magnetofónica como prueba de complicidad.

El señor GARCIA.— Es una de siete pruebas.

El señor GUMUCIO.—El señor Subdirector General de Investigaciones negó en forma rotunda la veracidad de esa cinta.

El señor GARCIA.—Exacto.

El señor GUMUCIO.—Su Señoría dice ahora no estar seguro de que esa cinta constituya plena prueba.

El señor GARCIA.—Sostuve desde el primer momento —el señor Senador no estaba cuando hablé— que ésa era una prueba complementada con otros antecedentes.

El señor GUMUCIO.—Entonces la une a otros antecedentes, y expresa que hay testigos.

El señor GARCIA.—Efectivamente.

El señor GUMUCIO.—Tampoco puede demostrarlo.

Es grave que un Senador presente los hechos como lo hizo el Honorable señor García, porque todas las pruebas que ha reunido —la circunstancia de que Benavente cuente con abogado no significa ne-

cesariamente que éste tenga vinculación con el Gobierno— constituyen meras suposiciones.

A mi juicio, dada la gravedad de la denuncia formulada, Su Señoría tiene la obligación de conciencia de decir: “Señores, que la justicia investigue; yo daré los nombres de los testigos y de las personas que me han llamado por teléfono y qué datos tengo para vincular a un abogado con el Gobierno.” Porque, atendida la gravedad de lo acontecido, las cosas no pueden seguir por el terreno que Su Señoría las está llevando.

El señor GARCIA.—Voy a darle el gusto al Honorable señor Gumucio. La justicia conocerá estos antecedentes, y también la Comisión Investigadora de la Cámara, si el Senado acuerda el envío del oficio pertinente. De modo que seguiremos adelante con todo este asunto, porque no puede quedar así.

Por otra parte, entiendo que en determinada oportunidad se trajo aquí un antecedente de esta especie. Me parece haber escuchado que una vez se grabó una conversación y el Gobierno usó la grabación respectiva. No sé si algún señor Senador recuerda que en cierta ocasión se acusó a una persona de hablar por teléfono al extranjero, sobre la base de que se había grabado su conversación.

La señora CAMPUSANO.— Aparte el suyo, no hay otro antecedente.

El señor GARCIA.—En tal caso, deberá refrescar mi memoria, porque no tengo seguridad al respecto.

El señor CARMONA.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor GARCIA.—Con todo gusto.

El señor PALMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para empalmar esta sesión con las siguientes a que está citada la Corporación.

Acordado.

El señor CARMONA.— Respecto de lo manifestado por el Honorable señor García, tengo a la mano una declaración del Ministro de Justicia, don Jorge Tapia, emitida por el Canal 9, de la Universidad de Chile, a las 21,35 del viernes 7 de julio de 1972, en el programa “Nuevedinario”. Dice:

“En su conferencia de prensa de hoy, el Ministro de Justicia” —durante esos días estaba muy dado a la charla. Para beneficio del país, el Ministro abandonó esa costumbre, porque cometió muchos errores; se trataba de una charla muy especial— “dijo que era efectivo que el ex Presidente Frei se comunicó en la tarde del lunes con el Senador del Partido Demócrata Cristiano Juan de Dios Carmona por vía telefónica.”

¿Cómo lo supo? No lo sé. Hasta ahora no me lo explico, porque no he hablado con el señor Frei; hace mucho tiempo que no lo hago. Ignoro cómo el Ministro pudo afirmar eso y decir que era totalmente efectivo.

Y añadió que estimaba que la llamada de Frei había sido para entorpecer el curso de las conversaciones de la Democracia Cristiana con la Unidad Popular, amenazando incluso con retirarse de su partido si ellas llegaban a concretarse.

Es decir, estamos en presencia de un hecho muy curioso. No sé si el Ministro de Justicia tiene relaciones con la CIA o con la I.T.T., porque ésa sería su única posibilidad de interceptar llamadas telefónicas.

Ignoro si el señor Ministro de Justicia, quien más que nadie debe velar por el régimen institucional, ha pensado que violó una garantía constitucional al interceptar una llamada telefónica.

Aún más: el señor Ministro hizo circular profusamente esa declaración suya a través de la prensa, relatando una conversación telefónica que sólo existía en su imaginación.

Lo anterior demuestra que el Gobierno tiene el propósito de interceptar las comunicaciones telefónicas y, al mismo tiempo, de revelar el contenido de las conversaciones, lo que implica una grave infracción a la garantía constitucional respectiva.

El señor LUENGO.— Entonces fue cierto.

El señor CARMONA.— ¡No! ¡Nunca sostuve esa conversación!

El señor LUENGO.— ¿Cómo pudo el Ministro, entonces, revelar algo que no se dijo?

El señor CARMONA.— ¿De qué manera puede saberlo, si el Gobierno no tuviera la intención de hacer estas cosas? A mi juicio, este es un hecho muy grave, y es necesario que el país lo conozca.

El señor GARCIA.— Agradezco mucho al Honorable señor Carmona este recuerdo.

Quiero señalar otro hecho.

Hace pocos días el Senado votó un proyecto sobre control de armas. ¿Qué significa esa iniciativa de ley, mediante la cual se somete el control de las armas a las Fuerzas Armadas? Que los particulares no podrán tener ni metralletas, ni dinamita u otros explosivos, ni gases. Ese es el alcance de dichos proyectos, y no otro. Ninguna persona —sin preguntarse nombre, ni profesión, ni ideología, ni para qué las quiere— podrá tener armas, a menos que se trate de miembros de las Fuerzas Armadas. Nada más que eso dispone la iniciativa en referencia. Además, nadie podrá portar armas menores ni tenerlas sin permiso o autorización de la comandancia respectiva del Ejército.

Si esa iniciativa hubiera sido ley hace dos años, se habrían evitado las 26 muertes de que hice mención, porque los hechos no habrían podido portar armas sin el permiso correspondiente y sin tenerlas registradas.

¿Por qué se oyeron voces de los miembros de la Unidad Popular para rechazar

un proyecto tan simple como ése, tendiente a dar tranquilidad al país?

En la sesión en que se discutió dicha iniciativa, ¿qué se dijo de nosotros? Retiré las palabras textuales —se quisieron expresar en forma poética—: “Tienen las manos tintas en sangre y la mente sucia de infamias”. ¡Eso se dijo de la Oposición!

De manera que quienes estábamos pidiendo que la gente no tuviera armas, que no hubiera violencia en el país, que el Gobierno nombrara a gente que nada tenga que ver con los violentistas, ¡esos tenemos las manos tintas en sangre! ¿Y no tienen las manos tintas en sangre los que mataron a las 26 personas que señalé, el asesino de Navarro y todos los jóvenes que han actuado en la Escuela de Economía? ¡Y además se incurre en la infamia de defenderlos!

¿Quién es el responsable de la violencia en Chile? ¿De dónde proviene ésta?

La señora CAMPUSANO.— Hable de Pedro de Valdivia.

El señor GARCIA.— Su Señoría dice que de Pedro de Valdivia. Yo iré un poco más cerca, y leeré algo respecto de OLAS. Aprovecho la presencia del señor Ministro, porque no sólo estoy leyendo “Punto Final”, sino que también tengo una foto del acto de inauguración de la Conferencia de OLAS en La Habana. En segundo plano aparecen los delegados chilenos, y entre ellos, Carlos Cerda, Bernardo Araya, Clodomiro Almeyda, Carlos Altamirano, Volodia Teitelboim, Jorge Montes, Walterio Fierro. Además, tengo una fotografía del señor Ministro.

La señora CAMPUSANO.— ¿Me permite, señor Senador?

El señor GARCIA.—Es demasiado importante lo que estoy diciendo, señora Senadora.

En dicha fotografía aparece el señor Ministro en una sesión de trabajo de esa conferencia. Me gustaría que ella se insertara en esta parte de mi discurso.

El señor PALMA (Presidente).— ¿Me permite, señor Senador?

La Honorable señora Campusano le solicita una interrupción.

El señor GARCIA.— Hable, no más, señora Senadora.

La señora CAMPUSANO.— Recuerdo que cuando Su Señoría todavía no era Senador, en esta Sala los Senadores de la Derecha —creo que también los de la Democracia Cristiana —hicieron el mayor escándalo público por esa reunión celebrada en La Habana, Cuba, sobre la cual, el compañero Salvador Allende, siendo Senador de la República, dio todas las explicaciones. Así que ese cuento ya la opinión pública de Chile lo conoce y lo tiene totalmente claro. Por lo tanto, ruego al señor Senador que los antecedentes a que recurra sean más frescos y nuevos.

El señor GARCIA.— ¡Muy bien! Con todo gusto se los daré ahora.

El señor BULNES SANFUENTES.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

En primer lugar, no se trata de un cuento, sino de una historia bastante trágica para el país.

En aquella oportunidad señalamos nosotros que la participación de altos dirigentes políticos, y especialmente la del Presidente del Senado, que era don Salvador Allende, en una organización destinada a desatar la violencia, a hacer correr la sangre en toda América, tenía que ser profundamente perniciosa para la juventud chilena. Presentamos entonces un voto de censura contra el Presidente del Senado, voto de censura que a mí me tocó fundar. Reconocimos no tener ninguna observación que formularle desde el punto de vista reglamentario; pero dijimos que su participación en esa organización; que el declararse, como se declaraba, inspirador y promotor de ella, cuando debía ser el guardián de la ley como Presidente del Senado, iba a perturbar las mentes

de sectores de la juventud; que en este país se iba a comenzar a crear la violencia; que el efecto psicológico que estaban causando el señor Allende y los demás dirigentes políticos con su participación en OLAS lo iba a pagar Chile con mucha sangre y muchos dolores. Y lo que dijimos en aquella oportunidad se está cumpliendo estrictamente hoy, porque estos jóvenes violentistas, estos jóvenes que matan porque les quiebran un farol trasero de su automóvil, son los discípulos de quienes han proclamado la violencia como sistema.

El señor GARCIA.— En esa oportunidad a que se refirió la Honorable señora Campusano, porque no se conocía bien, no se hizo mención detallada del discurso con que se inauguró esa Conferencia, que fue pronunciado por Fidel Castro, cuyo resumen después fue distribuido profusamente por Prensa Latina. De ese discurso, que en primer término habla de la lucha de guerrillas y que duró cuatro horas, de modo que es difícil encontrar todo lo importante que puede haber en él, quiero leer algunos párrafos que ojalá sean conocidos por todos los chilenos, para que puedan apreciar mejor lo que está pasando en Chile.

La señora CAMPUSANO.— ¡Lo conocieron!

El señor GARCIA.— ¡Vamos a ver si lo conocieron!

Afirmó Fidel Castro —aquí vienen las citas textuales— que “esto no quiere decir que la acción deba esperar el triunfo de las ideas. Este es uno de los puntos esenciales de la cuestión: los que creen que es necesario primero que las ideas triunfen en las masas antes de iniciar la acción, y los que comprenden que precisamente la acción es uno de los más eficaces instrumentos de hacer triunfar las ideas en las masas.

“Quien quiera que se detenga a esperar que las ideas triunfen primero en las masas, de manera mayoritaria, para ini-



ciar la acción revolucionaria, no será jamás revolucionario.”

Más adelante dice...

La señora CAMPUSANO.— ¡Eso ya lo conocemos, señor Senador!

El señor GARCIA.— Señora Senadora, ¿cómo no le interesa escuchar lo que dijo Fidel Castro, que para usted es un rey y un dios? ¿Debería estar feliz de que en el Senado se difundan estas ideas y el país entero las conozca!

La señora CAMPUSANO.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor GARCIA.— Después de leer todo lo que ha dicho Fidel Castro, le concederé una interrupción a Su Señoría.

En seguida, Fidel Castro se refirió a “esa bizantina discusión acerca de los medios de lucha y los caminos, si pacíficos o no pacíficos, si armados o no armados.

“La esencia de esa discusión que llamamos bizantina, porque es la discusión entre dos sordomudos, porque es lo que diferencia entre los que quieren impulsar la revolución y entre los que no la quieren impulsar, los que quieren frenarla y los que quieren impulsarla. ¡Nadie se llame a engaños!”

Más adelante dijo que “se han empleado distintas palabras sobre si el camino es único o no es único, si es excluyente o no,” agregando que “la Conferencia ha sido muy clara a este respecto.”

“No dice camino único,” —afirmó— “aunque pudiera decirse camino único, dice camino fundamental, y a él deberán subordinarse las demás formas de lucha, a la larga, el único camino.

“Si deseamos expresar nuestro pensamiento, el pensamiento de nuestro partido y de nuestro pueblo, que nadie se haga ilusiones de que conquistará el poder pacíficamente en ningún país de este continente, que nadie se haga el ilustrado, y el que pretenda decirle a las masas semejante cosa las estará engañando miserablemente.”

Cuando se habla de la vía pacífica, se

está engañando miserablemente a las masas, según Fidel Castro. Es indispensable que cada vez leamos estos documentos fundamentales sobre la creación de la violencia en nuestro país.

La información de Prensa Latina agrega que Fidel Castro luego pasó a hablar de la guerrilla y de su papel como vanguardia señalando el terrible error, la absurda concepción de que desde la ciudad se puede dirigir el movimiento guerrillero.

“Es por eso la tesis de que se tiene que unificar el mando político y militar,” —afirmó Castro— “es por eso nuestra convicción de que no solamente es una estupidez sino que es un crimen querer dirigir la guerrilla desde la ciudad. Y las consecuencias de ese absurdo, hemos tenido ocasión de apreciarlas muchas veces. Y es necesario que esas concepciones sean superadas, y por eso consideramos de gran importancia la resolución de la Conferencia”.

Luego dijo que la guerrilla está llamada a ser “núcleo fundamental del movimiento revolucionario, lo que no quiere decir que el movimiento guerrillero pueda surgir sin preparación previa ni que pueda prescindir de la dirección política.”

“No negamos el papel de la organización dirigente, no negamos el papel de la organización política. La guerrilla es organizada por un movimiento político, por una organización política. Lo que creemos incompatible con una correcta concepción de la lucha guerrillera es la pretensión de dirigir la guerrilla desde la ciudad. Y en las condiciones de nuestro continente será muy difícil suprimir el rol de la guerrilla.

“Los que creen de verdad” —continuó— “que el tránsito pacífico es posible en algún país de este continente, no nos explicamos a qué clase de tránsito pacífico se refieren como no sea un tránsito pacífico de acuerdo con el imperialismo.”

Finalmente, voy a leer las palabras con que terminó ese discurso de cuatro horas:

“Esto no implica la negación de formas de lucha, pero hay que acabar con esa distinción de medios legales o ilegales, para llamar medios revolucionarios o no revolucionarios.

“La esencia de la cuestión está en si se les va a hacer creer a las masas que el movimiento revolucionario, que el socialismo, va a llegar al poder sin lucha, que va a llegar al poder pacíficamente. ¡Y eso es una mentira! Y los que afirmen en cualquier lugar de América Latina que van a llegar pacíficamente al poder, estarán engañando a las masas.”

¡El primer revolucionario, el creador de OLAS, el autor de esa organización, el que la inspiró con su discurso y con sus palabras no cree en la vía pacífica, cree en la vía violenta! ¡Qué ha de extrañar, entonces, que el país esté lleno de FER, de MIR y otras 26 siglas, cuya lista traje al Senado, organizaciones todas formadas por gente que estima que la única manera de hacerse justicia es usando la pistola, empleando bombas y matando a sus ciudadanos! Proviene de una concepción política que nació de esa organización en la cual estuvo presente el que es hoy día Ministro de Relaciones Exteriores y subrogante del Interior. ¡Y no se diga que esas fueron simples palabras y que en la Comisión él no tomó acuerdos, que fue el discurso de uno de los jefes!

La resolución de OLAS sobre Venezuela dice lo siguiente —a ella concurrieron los miembros de la organización de toda América—:

*“Resolución de apoyo a la guerrilla venezolana.”*

“En una resolución aprobada por la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, la OLAS condena la posición claudicante y oportunista de la dirección derechista del PCV (Partido Comunista Venezolano) que “al abandonar el camino de la lucha armada trai-

ciona los principios revolucionarios y sirve los intereses del imperialismo y las oligarquías y toda su política de opresión.”

“Por otra parte, denuncia que Venezuela es el país más fuertemente intervenido por los intereses económicos imperialistas; condena la política traidora y sumisa de los títeres en el poder, que mancilla la tradición libertaria de la patria de Bolívar y declara su efectivo respaldo a los combatientes revolucionarios que con las armas en la mano en montañas y ciudades defienden su derecho a ser libres.”

¡Con las armas en la mano! ¡Y si alguna duda hubiera de que los delegados chilenos no estuvieron de acuerdo con estas declaraciones, esa misma organización repartió a través de Prensa Latina una declaración de don Carlos Altamirano, Senador de la República de Chile, miembro destacadísimo del Partido Socialista chileno y su Secretario General, en la cual dice lo siguiente:

“Pensamos, también, a pesar de que Chile pareciera para muchos constituir un país excepcional dentro del conjunto de América Latina, que no escapamos a las características generales que configuran el proceso revolucionario latinoamericano y que en consecuencia, más tarde o más temprano, la gran pugna entre los pueblos oprimidos y el imperialismo se tendrá que resolver por la vía armada”.

El señor LORCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA.— Con la venia de la Mesa, con mucho gusto.

El señor LORCA.— Considero que el planteamiento del Honorable señor García es muy interesante y justifica un debate sobre esta materia. Pero no deseo que en esta sesión se pierda totalmente el objetivo que ella tiene.

Seguramente el señor Ministro de Relaciones, que el otro día no pudo concurrir a una parte de la sesión, como hombre acucioso habrá leído el debate que se produjo en el Senado o se habrá informa-

do de él por parte de los Senadores de Gobierno, y se habrá impuesto de las intervenciones de los Honorables señores García, Moreno y otros colegas, en las cuales se hicieron muchas denuncias respecto de las cuales esperamos —ahora que el señor Ministro del Interior tiene tiempo y que no ha contraído un compromiso de aquellos propios del Ministerio de Relaciones— que nos informe y las conteste.

El señor RODRIGUEZ.— ¡Está esperando que termine el Honorable señor García!

El señor LORCA.—En la sesión anterior, el señor Ministro —eso me ha dejado desconcertado—, ante una pregunta concreta del Honorable señor Moreno en cuanto al crimen cometido en Las Condes, frente al hospital de la Fuerza Aérea, dio una información que, en realidad, a uno lo deja perplejo, pues dio la sensación de que más que como Ministro del Interior hablaba como Ministro de Relaciones Exteriores, pues estaba desconociendo los hechos sucedidos, publicados en la prensa e informados por todos los diarios y radiodifusoras.

El habló aquí en la sesión del martes pasado, y los hechos acontecieron el domingo. Desconcierta si uno lee lo que dijo. La verdad de las cosas es que no tiene perdón, porque no sabía quiénes eran los ocupantes del automóvil que cometieron el crimen, el cual, según se dice, era de Investigaciones; tenía un radiotransmisor, y contenía armas —una metralleta—, lo cual no ha sido desmentido por el Ministro del Interior y tampoco lo negó la otra noche. Según la versión del señor Ministro, sólo se trataba de un choque casero: se enojaron los que iban en el automóvil porque éste sufrió daños en la parte trasera, se agarraron a bofetadas, huyeron al recinto de la Fuerza Aérea, dispararon y mataron.

El señor MORENO.— ¡Según algunas publicaciones, la víctima era un delincuente común...!

El señor LORCA.—Lo grave es que el señor Ministro sí tuvo tiempo de informarse de que —según él sostuvo— quien produjo el trastorno fue un obrero —a pesar de que Su Señoría pertenece a un partido de concepción clasista, defensor de los obreros—, un delincuente que sacó un punzón y provocó los incidentes. Sin embargo, no sabía —esto es lo grave, y por ello me asiste temor por el país— que uno de los ocupantes del automóvil era funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Justifico que un Secretario de Estado subrogante en la Cartera del Interior no sepa lo que sucedía en este Ministerio; pero lo escandaloso es que ignore lo que pasa en el que está bajo su cargo. Por eso, resulta extraño que el martes no haya dicho, dentro de la democracia y claridad con que debe hablarse en el Senado: “Sí, estoy preocupado del problema. Se trata de un empleado del Ministerio implicado en este presunto crimen”. No obstante, nada informa a esta Corporación sobre algo que tenía que saber: que uno de los ocupantes del automóvil era empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores y que, según dice la prensa —no lo conozco, no he visto su carné de militancia política y, en consecuencia, no puedo afirmar a qué colectividad pertenece— milita en un partido de Gobierno.

Termino mis observaciones —agradezco al Honorable señor García la interrupción que me concedió— pidiendo que el Ministro, quien, supongo, se habrá impuesto del debate habido en la sesión anterior, nos informe claramente de toda esta situación que vive el país.

En la sesión pasada él hizo un planteamiento ideológico...

El señor PALMA (Presidente).—Han terminado los cinco minutos de la interrupción concedida.

El señor GARCIA.—Todos tenemos verdadero interés en oír al señor Ministro. Por eso, a pesar de que tengo muchos más antecedentes sobre la materia que nos

ocupa, terminaré mi exposición en tres o cuatro minutos.

Antes de ello, concedo una interrupción al Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.—Deseo completar lo dicho por el Honorable señor Lorca dando lectura a una parte de lo que ayer publicó el diario "Las Noticias de Última Hora", órgano oficial del Partido Socialista. Dicho periódico, al dar cuenta de la sesión de anteyar del Senado y de la solicitud del Honorable señor García de que la Sala escuchara la grabación de una cinta magnetofónica, dice textualmente lo siguiente:

"El incalificable Senador del Partido Nacional, Víctor García Garzena, presentó en una sesión secreta del Senado" —lo que no es efectivo— "una cinta magnetofónica en la que pretende hacer aparecer una conversación telefónica entre el alto jefe policial y el autor del homicidio en defensa propia del conocido delincuente apodado el "Pepe Lucas". Como se recuerda, éste perdió la vida después que intentara agredir con un punzón al empleado público Luis Benavente, cuyo automóvil había sido chocado momentos antes por una liebre frente al cine El Golf, en la Avenida Apoquindo."

¡O sea, el obrero de la CORMU es el conocido delincuente "Pepe Lucas"...!

Esa es la moral con que se califica a personas fallecidas en un hecho casual, en que no hay ninguna concomitancia entre el individuo que ha sido agredido, y que muere, y acto político alguno.

Señalo esta publicación para reforzar lo dicho por el Honorable señor Lorca, pues ello demuestra los métodos que se aplican cuando se quiere descalificar a alguien, sin detenerse siquiera en la tragedia de la familia que ha perdido a un hijo, a un esposo, a un pariente. Se le denigra, se le calumnia y se lanza todo tipo de imputaciones con tal de tapar otra clase de situaciones que esperamos que el señor Ministro pueda explicar esta mañana ante el Senado y ante el país.

El señor GARCIA.—Terminaré mi exposición, tantas veces interrumpida, que no tenía otra finalidad que ésta: frente al complot que ha habido y frente a los 26 muertos, cuyos nombres se leyeron en la Sala, existe la responsabilidad intelectual de quienes crearon la violencia; la del Gobierno, de nombrar a los violentistas en puestos importantes, de indultarlos y ayudarlos para eludir la acción de la justicia, de facilitarles instrumentos fiscales, camionetas, con el objeto —según dicen, no para que sigan perpetrando sus fechorías—, de acuerdo con la opinión del Gobierno, de que con ello le van a ayudar en su labor. Está profundamente equivocado.

En los países donde la gente se hace justicia por sí misma, se llega al caos. Cuando las personas se reúnen aquí a reclamar contra los fallos de los tribunales e insultan a los jueces, tratan de hacerse justicia por sí mismas; cuando se justifican las tomas dando como razón que no se ha pagado una imposición o no se ha concedido un feriado, se está aprobando el hacerse justicia por sí mismos. Aquellos países donde la gente actúa y se defiende por sí misma, son conducidos a la anarquía y al caos.

Resumo: de todo este contexto de pruebas, que no han sido más desvirtuadas que imputándoseme concomitancia con la CIA, para ocultar, con una cortina de humo, las tremendas y graves imputaciones que hay contra el Gobierno...

La señora CARRERA.—¡Usted tendrá que explicar por qué anda interceptando todos los teléfonos! ¡También deberá explicar a todo el mundo quiénes son los herederos en Chile de la I.T.T.!

El señor GARCIA.—El Gobierno de la República es el heredero de los bienes de la I.T.T. Por consiguiente, señora Senadora, allí tiene usted que buscar a los culpables.

Parece que Su Señoría no quiere que hable el señor Ministro, porque si continúa interrumpiéndome tendré que seguir

contestándole. Todos tenemos interés en que el señor Ministro dé respuesta a las graves afirmaciones que aquí se han hecho. Por lo tanto, todo lo que la señora Senadora diga y repita nadie se lo va a creer en Chile.

La señora CARRERA.—¡Mucha gente lo cree!

El señor GARCIA.—Excúseme, señora Senadora. Nadie se lo va a creer, porque ustedes ya gastaron el disco. Por ejemplo, cuando dijeron que la Oposición estaba manejada por fuerzas extranjeras, lo único que consiguieron fue que todos los chilenos se unieran para protestar contra quienes van a Moscú a pedir instrucciones sobre lo que tienen que hacer en Chile. ¿Quién de nosotros es el que va a otro país? ¡No tienen derecho para decir una cosa semejante!

Concluyo diciendo lo siguiente: en su discurso por radio, el Presidente de la República dijo que apelaba a las reservas morales del país para que éste afronte todo el sacrificio que exige el torpe manejo de la economía chilena, cuyos resultados vamos a pagar ahora. En mi opinión, la primera reserva moral a la cual debe apelarse es la del Gobierno, para que la aplique en terminar con el violentismo, con la prédica de guerrillas, con la ayuda a los implicados en complots y a quienes están con el arma en la mano matando a sus conciudadanos.

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Señor Presidente, en la sesión anterior del Senado, cuando se comenzó a debatir el problema de las actividades de la ultraizquierda en Chile, di a conocer el criterio con que el Gobierno las enfocaba, la política que seguía frente a ellas y las medidas que había adoptado, sigue adoptando y adoptará respecto de esas actividades.

Comencé por ubicar esas actividades dentro del contexto social que hoy vive Chile, y expresé que en estos momentos el

país es escenario de un proceso de intensa lucha social, que está ligada, como es natural, a la política de transformaciones económicas que el Gobierno de la Unidad Popular está realizando.

Expresé también que dentro de las condiciones creadas por esa intensa lucha social, era un fenómeno natural que se produjeran desviaciones en el comportamiento de algunos grupos, y que muchas veces degenerara la actividad política en actividad delictiva; que frente a esta actividad delictiva que se encubre con motivaciones políticas, porque algo de esta naturaleza tiene en su origen, el Gobierno estaba aplicando estrictamente el marco de la ley. Agregué que así como el Gobierno es comprensivo frente a las diferentes manifestaciones que expresan la lucha social y no estaba dispuesto a reprimirlas con la violencia, porque, precisamente, reconocíamos la justicia esencial de ese movimiento aunque a veces desborde los marcos estrictos de los procedimientos legales, cuando se estaba en presencia de actividades delictivas este Gobierno había procedido, desde el comienzo, con absoluta sujeción a la ley, colocando, en consecuencia, a los implicados a disposición de la justicia y promoviendo la intervención de ésta para sancionar ejemplarmente a los responsables de ese tipo de actividades.

En seguida, hice un breve recuento de dichas actividades delictivas, que fundamentalmente se habían articulado a través de tres pequeñas organizaciones que habían cometido gran número de delitos. Destaqué que en cada una de estas oportunidades había sido el actual Gobierno el que las había investigado, denunciado y entregado los antecedentes respectivos a la consideración de la justicia, de la cual todavía pende la resolución de muchos procesos de esa naturaleza.

Eso es lo que establece nuestra ley, y el Gobierno ha procedido conforme a ella, como insistentemente el propio Presidente de la República lo ha aclarado.

Para completar estas observaciones de-

bo decir, también, que en un período de intensa lucha social como la que vive el país, no sólo se generan o producen actividades delictivas de carácter ultraizquierdista. Lo que generalmente ocurre en estos casos —también ha sucedido en Chile—, y así lo evidencia la experiencia mundial, es que frente a un proceso revolucionario de esta naturaleza se desarrollan también —aquí se ha olvidado eso— actividades violentistas de la ultraderecha, cuyo objetivo en tales oportunidades consiste en impedir por la violencia, por la fuerza y en contra de la ley, el legítimo desarrollo del movimiento popular, obstruir sus realizaciones y mantener en el Poder a aquellas clases e intereses que el movimiento popular y el Gobierno, que lo interpreta, están removiendo.

Y eso ha ocurrido en Chile. Desde luego, no quiero insistir en ello, porque está en conocimiento de todos los señores Senadores.

A los pocos días de producido el triunfo electoral del 4 de septiembre, se comenzaron a planear, a concertar, actividades violentistas por parte de sectores de ultraderecha, que culminaron en el asesinato del General Schneider. Las actividades violentistas de Derecha no han cesado. Por el contrario: el Servicio de Investigaciones, al igual que las autoridades de Gobierno, ha logrado pesquisar en múltiples oportunidades las actuaciones de dichos elementos.

Desde luego, uno de los hechos delictivos al que se refería el Honorable señor Moreno en la sesión de la otra noche —el asalto a la Ferretería Santo Domingo y a un supermercado— no fue obra de la Vanguardia Organizada del Pueblo, como dijo Su Señoría, sino de un grupo de ultraderechistas denominado Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista, dirigido por un señor de apellido Aramburu, que también tiene a su haber una serie de delitos no menos graves que los actos de los grupos de ultraizquierda.

Como está en conocimiento de los seño-

res Senadores, no hace muchos meses —unos dos o tres— se descubrió un complot cuyo promotor era el señor Marshall. Se pretendía asesinar al Presidente de la República y ocupar en una noche los lugares estratégicos más importantes de la ciudad para provocar un golpe de Estado en el que se quiso comprometer a las Fuerzas Armadas. El señor Marshall está confeso de este tipo de actividades, y desde Bolivia ha reiterado sus propósitos de luchar en contra del Gobierno chileno legalmente constituido.

Ahora mismo, en los últimos días, se ha descubierto una organización financiada por poderosos grupos económicos de la provincia de Llanquihue que intentaron y lograron juntar diversos elementos para provocar desórdenes en la provincia de Aisén. Los detenidos están confesos de haber tratado de incendiar el local del Partido Comunista de Coihaique, y es muy probable que también sean responsables del incendio de la sede de esa colectividad en Puerto Montt.

Es decir, no estamos sólo en presencia de un brote de violencia de parte de la ultraizquierda, sino también de parte de la ultraderecha.

¿Qué importa señalar si se examina el problema desde lejos? Los señores Senadores se extrañan —y aluden a ellas en un tono un tanto irónico— de mis observaciones de la sesión anterior, que, según afirman, habrían tenido un carácter muy general. Pero hay que plantear el problema en estos términos, porque de otro modo los árboles impiden ver el bosque. Y el bosque, lo real, lo que hay detrás de todo esto en Chile —de lo cual estas sesiones son un episodio, y tal vez los protagonistas no se den cuenta del papel que desempeñan—, es un proceso de transformaciones sociales, un movimiento social pujante que está barrenando las estructuras de este sistema. Y las fuerzas interesadas en mantenerlo, con apoyo y respaldo internacional, intentan de una u otra manera obstruir este proceso y están dispuestas a

hacer uso de la violencia cuando les sea posible, y si no lo han hecho todavía se debe a la actitud vigilante del pueblo y a la acción del Gobierno.

¿Acaso estos métodos son legítimos cuando los emplean ellos?

Tengo aquí un periódico de la ultraderecha llamado "Tizona", en el cual se justifica, teóricamente, el derecho a la rebelión en contra del actual Gobierno chileno, basándose en la teoría tomista del derecho a la insurrección. Aplican esta teoría a las circunstancias nacionales, sosteniendo que es legítimo rebelarse en contra del Gobierno chileno si se puede tener éxito, porque éste actuaría en contra del bien común, porque sus objetivos serían contrarios a ese bien común. Eso, para ellos, legitima la acción subversiva. Así piensan muchos en Chile. No hay que hacer misterio de ello. Se difunde este pensamiento, se escribe acerca de él, y creo que si las circunstancias se presentaran propicias, estos intentos de subversión se manifestarían mucho más claramente, como ha ocurrido en múltiples oportunidades, según recordaba denantes.

De manera que no se justifica ese propósito de destacar, de exagerar, de dar revuelo extraordinario a las actividades ultraizquierdistas de carácter criminal, que el Gobierno —y lo digo responsablemente— ha denunciado e investigado, entregando los antecedentes a la consideración de la justicia. Así se ha hecho, porque, no obstante el carácter conservador que en general sustenta la justicia, el Gobierno le reconoce plena competencia para hacerse cargo de estos asuntos.

Sin embargo, de lo que aquí se ha dicho, pareciera desprenderse que han sido las fuerzas de Oposición las que han denunciado, investigado y entregado a la justicia una larga serie de hechos criminales o delictivos. Ha sido el Gobierno, este Gobierno, la Dirección General de Investigaciones, quien lo ha hecho.

El Honorable señor Lorca decía denan-

tes que yo debía haber averiguado respecto de los diversos hechos a que aludió el Honorable señor Moreno.

El señor LORCA.—Me referí especialmente a uno.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).— Perdóneme, señor Senador.

Los hechos delictivos denunciados por este Gobierno y sometidos a la consideración de la justicia son muchos más que los mencionados por el Honorable señor Moreno. Hay alrededor de 70 querellas entabladas por el Gobierno en virtud de la ley de Seguridad Interior del Estado, y se espera que los tribunales sancionen a los responsables.

El señor HAMILTON.—Pero esas querellas afectan a periodistas y dirigentes de Oposición; no obedecen a hechos delictivos.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Puede que algunas querellas obedezcan a esos motivos; pero la gran mayoría corresponde a actividades delictivas contrarias al Gobierno legalmente constituido, de las que son responsables grupos de ultraizquierda y de ultraderecha.

El Gobierno, entonces, no se siente responsable ni en la obligación de dar explicaciones acerca de las actitudes que, conforme a la ley, ha tomado en esta materia, pues es la justicia y no el Gobierno quien debe, en último término, determinar las responsabilidades por lo sucedido.

El señor IRURETA.— Es de esperar que no se indulte de nuevo a los culpables cuando se pronuncie la justicia.

El señor PALMA (Presidente).—Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Ahora, en cuanto a las alusiones que se han hecho al delito cometido por el señor Benavente en contra del obrero de CORMU, reitero, Honorable señor Lorca, todo lo que dije en la ocasión anterior. Esa es la información

que yo tenía y la que tengo, y en manera alguna modificaría un ápice en estos momentos lo que dije en esa oportunidad.

El señor LORCA.—Repítalo, señor Ministro. Tal vez deba modificar lo que dijo en la sesión del martes, pues entonces manifestó que no sabía que el inculpado era empleado de su Ministerio.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—No dije que no lo conocía.

El señor LORCA.—Lo dijo, señor Ministro. Y lo puede leer en la versión correspondiente.

El señor RODRIGUEZ.—El señor Ministro no tiene por qué conocer a todo su personal.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Lo conocía, y lo dije así. Incluso antes, frente a una pregunta de un periodista, declaré: “Conozco a una de las tres personas que aparecen como responsables.”

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Efectivamente, en el diario “Las Ultimas Noticias” apareció una declaración del señor Ministro sobre el particular. Consta en la primera página de la edición del mismo día. Seguramente, como Su Señoría había hecho esa declaración, estimó que no tenía para qué completar la información.

El señor LORCA.—Yo no lo oí.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Por otra parte, la víctima de ese hecho criminal, don José Cristián Navarro Hurtado, era prófugo, pues pende en su contra, en el Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, la causa N° 103.702 por violación con lesiones.

El señor HAMILTON.—Entonces, ¿había derecho para matarlo?

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—No, señor Senador, no había derecho para matarlo. ¡Qué manera de pensar y de argumentar!

El señor HAMILTON.—Esa no es una respuesta digna, y menos de usted, señor Ministro.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Esto con relación al hecho delictual mismo.

El señor LORCA.—Pero, ¿acaso no sabe nada más? ¿No ha preguntado nada, no ha hecho averiguaciones, señor Ministro?

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Reitero lo que dije la otra vez, y estoy dispuesto a leer la parte policial que se entregó a la justicia.

El señor MORENO.—Hable del transmisor, también.

El señor LORCA.—Lea el parte policial.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—El parte dice:

*“Detenidos por homicidio en riña.*

“Ayer, 11,00 horas, en Avda. Apoquindo, frente al Cine El Golf, se produjo un choque entre un automóvil conducido por *Luis Humberto Benavente Arnouil*, empleado, 27 años y un taxibús conducido por *Mauricio Cuevas Herrera*, chofer, 34 años.

“Luego de una discusión, el taxibús prosiguió su marcha, siendo perseguido e interceptado por el auto en Avda. Las Condes, frente a la Guardia del Hospital de la FACH, bajándose de él, su conductor y acompañantes, *Sergio Arancibia Valenzuela*, 26 años, economista y *Luis Villablanca Defferle*, 23 años, sin oficio, originándose una riña entre éstos y el chofer del taxibús, el que fue defendido por el pasajero *José Navarro Hurtado*, 21 años, obrero de la construcción, transeúntes y choferes de la misma línea, los que no fueron identificados.

“Durante la riña, *Benavente* efectuó un disparo con una pistola, marca “Browning”, cal. 9 mm., alcanzando a *Navarro* en la región malar izquierda, falleciendo éste, mientras era conducido al hospital.

“En poder de los ocupantes, se encon-



traron además las siguientes armas: *Aran-cibia*, pistola, marca "Browning", cal. 9 mm., con dos cargadores y *Villablanca*, pistola, marca "Browning", cal. 9 mm. con un cargador. Sólo Benavente poseía permiso para portar armas."

Ese fue el parte policial que se entregó a la consideración de la justicia, quien tiene ahora todos los antecedentes para resolver sobre la materia. Eso no le corresponde ni al Gobierno ni al Ministro del Interior que habla.

En seguida, quiero referirme a las alusiones que ha hecho el Honorable señor García.

El señor BALLESTEROS.—Señor Ministro, ¿me permite una interrupción?

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS.—Según el parte que Su Señoría acaba de leer, el señor Benavente posee permiso para portar armas. Pues bien, quiero que me informe si ese permiso lo tiene en virtud de ser funcionario de alguna institución del Estado, pues pienso que en estos momentos no se conceden tales autorizaciones a simples particulares, sino a quienes justifican realmente necesitarlas.

Por eso, deseo saber por qué el parte policial señala que el señor Benavente era la única persona de los tres implicados en el hecho que tenía permiso para cargar armas.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Ignoro la razón por la cual tenía esa autorización.

En seguida, quiero referirme brevemente, como decía denantes, a las observaciones referentes a mi presencia en OLAS, que hizo el Honorable señor García, atribuyendo a ese torneo internacional alcan- ces absolutamente distintos de lo que son sus grandes objetivos, y sin profundizar en la verdadera naturaleza de la organización.

Quisiera recordar al Honorable señor García la invasión de Santo Domingo; quiero recordarle el golpe de Estado en

Brasil; quiero recordarle el papel de gendarme armado que particularmente en América Latina, cumplía el imperialismo norteamericano. Así entenderá el señor Senador que aparecía legítimo entonces —como aparece ahora, en la medida en que las circunstancias sean semejantes— coordinar los movimientos populares del continente para enfrentar la contrarrevolución armada dirigida desde Estados Unidos. Era un deber legítimo de las fuerzas revolucionarias y progresistas de nuestro continente, como lo será cada vez que sea necesario, aunar fuerzas frente a la violación de la soberanía de cualquiera de los países del continente.

Considero que lo que se hizo en OLAS es correcto y lo seguirá siendo en lo futuro ante situaciones semejantes.

En modo alguno quiero eludir la responsabilidad de lo que allí se debatió y resolvió.

En cuanto al deseo del Honorable señor García de insertar en la versión taquigráfica una fotografía en la que consta la presencia física en OLAS del Ministro que habla, me parece sencillamente grotesco, porque jamás lo he negado y me enorgullezco de haber participado en esa oportunidad en un torneo decisivo para la defensa de los movimientos de liberación nacional de América Latina.

El señor BULNES SANFUENTES.—¿Me permite, señor Ministro?

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—Con todo gusto.

El señor BULNES SANFUENTES.—Señor Presidente, quiero puntualizar lo que es ese movimiento de defensa de las organizaciones de liberación nacional. Tengo a la mano el texto de la declaración general de OLAS, emitida en la conferencia a la cual asistió el señor Ministro presente, que fue publicada en un apartado de la revista "Punto Final", donde figura incluso una fotografía del señor Almeyda.

Uno de los capítulos de dicho texto dice, como título, lo siguiente: "El primer ob-

jetivo de la revolución popular en el continente es la toma del poder mediante la destrucción del aparato burocrático-militar del Estado". Y sigue así: "El primer objetivo de la revolución popular en el continente es la toma del poder" —se repite la frase— "mediante la destrucción del aparato burocrático-militar del Estado y su reemplazo por el pueblo armado para cambiar el régimen social y económico existente. Dicho objetivo sólo es alcanzable a través de la lucha armada."

En seguida, viene toda una columna en que se dice que la lucha armada debe desarrollarse, principalmente, mediante las guerrillas, y se hace la apología de éstas. Y luego aparece un párrafo que comienza con la palabra "Proclamamos", en cuyos números 5, 6, 7 y 8 se sostiene lo siguiente:

"Proclamamos:

"5.—Que la lucha revolucionaria armada constituye la línea fundamental de la revolución en América Latina.

"6.—Que todas las demás formas de lucha deben servir y no retrasar el desarrollo de la línea fundamental que es la lucha armada.

"7.—Que para la mayoría de los países del continente el problema de organizar, iniciar, desarrollar y culminar la lucha armada constituye hoy la tarea inmediata y fundamental del movimiento revolucionario.

"8.—Que aquellos países en que esta tarea no está planteada" —es el caso de Chile— "de modo inmediato, de todas formas han de considerarla como una perspectiva inevitable en el desarrollo de la lucha revolucionaria en su país."

Continúan, en seguida, otras declaraciones del mismo tipo, que no leeré para no cansar al Senado.

No se trata, pues, de una organización destinada a defender la independencia o soberanía de los países latinoamericanos, sino de una entidad cuyo objetivo central, principal, primordial, es promover la lucha armada en todas las naciones de Amé-

rica Latina: en unas, como lo expresa, en forma inmediata; en otras, en forma mediata.

Por lo tanto, estas organizaciones de tipo violentista, estas organizaciones armadas, no hacen sino aplicar los principios que OLAS, con la participación del señor Ministro, proclamó como ineludibles para todo el continente. Por eso, nosotros decimos que existe una tremenda responsabilidad intelectual, por parte de quienes participaron en esa organización, en el clima de violencia que existe actualmente en el país; incluso, en los propósitos violentistas de los grupos de ultraderecha a que se refería el señor Ministro, porque es evidente que cuando la violencia brota en los grupos "ultras" de un sector, es fácil que ella se engendre también en los grupos "ultras" de otro.

Nosotros señalamos oportunamente que, mediante este tipo de declaraciones, mediante la apología de la lucha armada, se iba a pervertir la conciencia de sectores de nuestra juventud y se iba a transformar este país, donde la violencia no ha existido. Porque los hechos a que se refirieron denantes los Senadores comunistas —masacres que pudieron haberse producido en ciertas ocasiones— fueron de carácter circunstancial y jamás organizados ni deliberados en un país como el nuestro, que siempre se ha ceñido a los principios democráticos. Fueron, desgraciadamente, los dirigentes de los Partidos Socialista y Comunista quienes legitimaron la violencia en Chile.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).— Señor Presidente, para contestar a las observaciones del Honorable señor Bulnes, sólo quiero hacer presente que también es de conocimiento público el hecho de que los sectores económicos afectados por la política del Gobierno —la I.T.T., particularmente, entidad bastante poderosa, cuyo presupuesto de relaciones públicas es superior al presupuesto de Chile— han estado preocupados, como todos saben, de promover en

el país un trastorno de carácter revolucionario para derrocar a la actual Administración. Eso se sabe y ha sido denunciado en todo el mundo. Incluso ha motivado que en el día de ayer, en la reunión del Consejo Económico y Social, en Ginebra, se haya aprobado una moción chilena destinada a condenar las actividades promotoras de la violencia en las naciones y tendientes a impedir las transformaciones sociales.

Si en Chile existen importantes sectores de fuerzas conservadoras que comulgan con el pensamiento a que antes aludía y que consideran legítima la rebelión contra un Gobierno como el que en estos instantes nos rige, no escapará al Honorable señor Bulnes que la inminencia de una situación violenta en el país, como resultado de la defensa de sus intereses que hacen los sectores afectados, es una realidad que nadie, racionalmente, puede desconocer, olvidar o no tener en cuenta.

Con el objeto de dar oportunidad a los Senadores de las bancas gobiernistas de expresar también sus puntos de vista, quiero terminar reiterando...

El señor IRURETA. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).— Un momento, señor Senador.

Reitero que las actividades violentistas de la ultraizquierda, debido a la acción del Gobierno, se encuentran hoy día sometidas a la acción de la justicia.

Por otra parte, deseo recordar a los señores Senadores que nuestra legislación permite a cualquier ciudadano —con mayor razón a los parlamentarios— requerir la intervención de los tribunales ordinarios para que se investigue y sancione cualquier hecho delictivo. Si los Honorable Senadores de Oposición estiman que el Ejecutivo no ha sido lo suficientemente celoso en el cumplimiento de sus funciones en este aspecto, les está abierta la posibilidad de denunciar, incluso directamente, ante los tribunales de justi-

cia, todos aquellos actos que ellos consideren merecedores de sanción, y no será el actual Gobierno quien impida o evite el uso de este derecho que la Constitución Política y la ley consagran para todos los chilenos.

El señor IRURETA.—¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

Quería formularle una consulta.

El señor PALMA (Presidente).—Señor Ministro, el Honorable señor Irureta desea hacerle una pregunta.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior).— Ya terminé, pero no tengo inconveniente en escuchar al señor Senador.

La señora CAMPUSANO. — Ya terminó el señor Ministro.

El señor LUENGO.— Pido que se respete el orden de inscripción, señor Presidente.

El señor IRURETA.— Pedí una interrupción al señor Ministro y no me la quiso dar.

Eso está muy claro.

El señor MONTES.— ¡Pero si Sus Señorías han hablado dos días! Ahora, democráticamente, no quieren dejar hablar a los demás.

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Luengo.

El señor LUENGO.— Concederé una interrupción al Honorable señor Irureta, siempre que sea breve, y para los efectos de formular una consulta al señor Ministro.

El señor PALMA (Presidente).— No puede durar más de cinco minutos.

El señor LUENGO.— Y concederé otra al señor Ministro, para que pueda responderle.

El señor IRURETA. — Desde luego, agradezco la deferencia del Honorable señor Luengo, quien, de paso, ha dado una lección de buena educación al señor Ministro.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).—¡Eso no se lo acepto!

El señor IRURETA.—Señor Presidente, quiero recoger una observación que ha hecho el señor Ministro. El ha venido aquí, como quien dice, a dar por establecido un “pareo” entre las fuerzas de ultraizquierda que practican la violencia, y las fuerzas de ultraderecha, que hacen lo mismo. Creo que no es ése el papel del Gobierno, y nosotros, los demócratacristianos, que creemos representar el sentimiento de la enorme mayoría del país, repudiamos la violencia, sea del color que sea y venga de donde venga. Y eso, el señor Ministro del Interior —éste o cualquier otro— debe tenerlo absolutamente claro.

En seguida, el señor Ministro dijo aquí —ésta es la parte que debe aclarar— que todos estos hechos de violencia son como la característica inseparable o inevitable del proceso social que estamos viviendo. Suele ser así. Sin embargo, la gravedad de la conclusión del señor Almeyda radica en que no es lo mismo un hecho de violencia inesperado que a veces se desata en una fábrica, ante la toma de un fundo, en las manifestaciones de una huelga o en la toma de una población, que la organización delictual de grupos extremistas para la violencia política. Y aquí sí que el señor Ministro no tiene derecho a escamotear la verdad y la realidad al país. Porque cuando el Ministro dice que esta misma sesión es un episodio del proceso social que estamos viviendo y que nosotros no nos damos cuenta del papel que nos cabe en él, yo quiero llamarle la atención acerca de que el más llamado a tener conciencia del papel que le corresponde es el propio Gobierno. El papel de éste, como el de cualquier otro Gobierno, es, por mandato de la Constitución y de la ley, impedir la violencia, liquidar los grupos armados, esclarecer y sancionar los contrabandos de armas. Ese es el papel de todos los Gobiernos y, muy en especial, del que ahora nos rige, cuyo jefe máximo, desde una de las bancas de enfrente, se comprometió solemnemente a respetar la Carta Fundamental y a cumplir las

garantías constitucionales consagradas poco antes de jurar en el cargo de Presidente constitucional de Chile.

El señor LUENGO.—Yo había concedido una interrupción al Honorable señor Irureta, con el objeto de que éste formulara una consulta al señor Ministro.

El señor IRURETA.—Termino de inmediato.

Ese es el papel que el actual Gobierno no cumple cuando trata de echar tierra sobre los contrabandos de armas, como cuando, por ejemplo, el Ministro Del Canto, que asistió a la sesión de ayer, nos viene a decir que fue a Pudahuel a esperar un avión cubano para cumplir con un deber de cortesía y recibir a una dignataria del Gobierno de Cuba, olvidando explicar los cargos que se le imputan relacionados con un contrabando cuyo contenido hasta aquí no ha podido ser especificado. Por consiguiente, el señor Almeyda no nos puede venir a decir que será la justicia, como quien dice a futuro, la que esclarecerá esos hechos. Desde luego que lo hará. Pero frente a un Gobierno que ha incurrido en la gravísima responsabilidad de torcer la mano a la justicia y a la ley decretando indultos ilegales, el país tiene derecho a pedir al Ministro que está aquí ahora, que sea más claro de lo que ha sido antes y no pretenda teorizar de modo evasivo, porque el Senado no es una academia. Lo que le estamos pidiendo son antecedentes concretos sobre asesinatos y atentados cometidos por funcionarios o elementos que cuentan con la confianza del Ejecutivo, de partidos de Gobierno, o que pertenecen a instituciones de Gobierno.

La señora CAMPUSANO.—¡Y quiénes hicieron academia después de la masacre de El Salvador!

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Luengo.

El señor LUENGO.—No sé si el señor Ministro desea contestar al Honorable señor Irureta.

El señor PALMA (Presidente).—Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

El señor ALMEYDA (Ministro del Interior subrogante).— Señor Presidente, deploro tener que volver a insistir en lo que ya expresé y que, según me parece, el Honorable señor Irureta no escuchó. Si Su Señoría quiere referirse específicamente al hecho delictivo que costó la vida al obrero José Navarro, debo reiterarle que ese asunto está en conocimiento de la justicia, y nadie, ni siquiera el Senado, puede pedir explicaciones al Ministro presente o al Gobierno sobre lo ocurrido. Y ello en razón de que no somos nosotros, sino el servicio correspondiente, los llamados a efectuar las investigaciones del caso, salvo en lo atinente al conocimiento preliminar que dio origen a la entrega del asunto a la justicia.

El señor HAMILTON.—Y la participación del Director de Investigaciones, ¿tampoco tiene nada que ver?

El señor LUENGO.—No he concedido ninguna otra interrupción, señor Presidente.

Debo empezar por decir que lamento que el Honorable señor Irureta se haya aprovechado de la interrupción que le concedí para expresarse en mala forma del señor Ministro, quien no pudo concederle una interrupción porque ya había terminado.

El señor LORCA.—No es efectivo.

El señor MORENO.— La pidió antes que terminara.

El señor LUENGO.—No es así, señor Senador. Y yo concedí la interrupción a su colega después de consultar previamente al Ministro respecto de si estaba de acuerdo en que el Honorable señor Irureta le formulara la pregunta que él quería hacerle. Claro que el señor Senador aprovechó la interrupción —repito— para referirse en mala forma al Ministro. Y después, para pronunciar un discurso, y no para formular la pregunta que anunció.

Además, el Honorable señor Irureta hizo una serie de afirmaciones infundadas, como la de sostener que el actual Gobierno quiere echar tierra a la investigación de todos estos asuntos, porque le conviene hacerlo, porque se sentiría en cierto modo comprometido, como lo está señalando ahora el señor Hamilton.

El señor HAMILTON.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LUENGO.—¿Por qué no me deja hablar, señor Senador? Yo lo escuché, y Su Señoría me puede contestar después lo que desee. He tenido la gentileza de darles algunas interrupciones y no han sabido aprovecharlas. Por eso, no les voy a conceder ninguna más. Después podrán contestarme lo que estimen conveniente.

Ahora quiero reiterar lo que dije ayer, cosa que molestó a un señor Senador: que aquí se ha estado montando un "show", por la Oposición, en contra del Gobierno, aprovechando todas estas circunstancias y en las cuales, por supuesto, el Ejecutivo no puede tener ninguna responsabilidad. Se ha estado haciendo un "show", pues se ha formulado una serie de denuncias tales como, por ejemplo, la que trajo el Senador Moreno: la del complot de las cajitas de cartón. El señor Senador trajo una cajita de cartón, dentro de la cual se encontraban unos cuantos papeles mimeografiados y una pistola, con algunas balas, según dijo. Y, según entendí, esas hojas se habían repartido en alguna oficina...

El señor MORENO.— En una oficina fiscal.

El señor LUENGO.— En una oficina fiscal. Y resulta que el señor Moreno, en conocimiento de este complot de las cajitas de cartón —que él trae aquí y por lo tanto a lo mejor él también está metido en el complot—, no hace la denuncia a la justicia del crimen, ni al Ministerio del Interior para que éste se querelle por la ley de Seguridad Interior del Estado, sino que prefiere venir a esta Sala a hablar en contra del Gobierno, como procede perma-

nentemente, a hacer las lucubraciones que se le ocurran respecto de esta materia, para los efectos de que siga en la discusión pública todo el proceso que estamos viendo, y para tratar de vincular a determinadas personas que cometen delitos con funcionarios del Gobierno, para desprestigiarlo, para tratar de hacerlo aparecer como un Gobierno incapaz, que no se preocupa de solucionar los grandes problemas que está viviendo Chile.

Por suerte, no todo Chile piensa como piensan el señor Moreno, el señor Hamilton, el señor Carmona, el señor García, es decir todos aquellos que están vinculados con la Derecha en nuestro país.

Anteayer se trajo a esta Sala una cinta magnetofónica en que está grabada una conversación telefónica, según se dijo. Pareciera que este "show" lo prepararan especialmente por allá, entre bambalinas; porque llegan a la Sala, habla un Senador, inventa una cuestión, trae ciertos aparatos, los muestra, después da una interrupción a otro Senador, este Senador hace otra parte del "show", trae una grabadora, se escucha una grabación... Antenoche se habló mucho de los adelantos tecnológicos, pero resultó que, con la famosa grabadora, no se oía absolutamente nada de lo que ahí se había grabado.

Se dice permanentemente que este Gobierno viola la ley, viola la Constitución; que ha supeditado el Estado de derecho. Sin embargo, el señor García, al traer esa grabación está confesando públicamente la comisión de un delito, señalado incluso en la Constitución Política del Estado, porque el artículo 10 de ésta, en su número 13, asegura a todos los habitantes de la República "la inviolabilidad de la correspondencia epistolar y telegráfica y de las comunicaciones telefónicas"...

El señor DURAN.—Se trataba de una conversación por radio.

El señor HAMILTON.—No fue telefónica.

El señor LUENGO.—Usted, después,

puede hablar, señor Hamilton, y yo lo voy a escuchar. Tenga la paciencia de oírme ahora.

Entonces, señor Presidente, con denuncias como las que trae el señor Moreno, aparece él, en el fondo, como participando en el complot que denuncia o como encubridor del mismo, puesto que hasta ahora no habíamos tenido noticia del famoso complot de las cajitas de cartón, al estilo de aquel otro famoso asesinato que conocimos: el de las cajitas de agua. El señor Moreno es especialista en montar estos "shows"...

El señor MORENO.—Hemos pedido hacer la investigación.

El señor LUENGO.—Señor Moreno, ya me referiré más tarde también a usted. Tenga un poco de calma.

El señor García sostiene que el Gobierno es cómplice de estos pandilleros. Dice que al país no le conviene la violencia y que, sin embargo, el Gobierno ampara esos grupos. Señala el caso del autobús y dice que las personas que andaban en el auto traían credenciales de la Presidencia de la República...

El señor GARCIA.—No he dicho "de la Presidencia": he dicho "credenciales".

El señor LUENGO.—Credenciales oficiales. También se dijo antes que andaban con credenciales de la Presidencia de la República quienes perpetraron un asalto que hubo en Aconcagua.

Señor Presidente, las investigaciones han demostrado siempre que esas credenciales eran falsificadas. Evidentemente, el que quiere cometer un delito se procura los medios necesarios para que éste quede impune, para que la investigación siga por caminos equivocados y no se llegue a aclarar la verdad de los hechos.

Se dice que la violencia que aquí se denuncia la está impulsando el Gobierno y que ni a éste ni al país les convienen esos actos. ¡Pero callan todos los otros actos de violencia que se han cometido, por años, en Chile, de los que todavía estamos co-

nociendo episodios y de los que seguiremos conociendo seguramente muchos más! La Escuela Santa María, La Coruña, Ranquil, San Gregorio, El Salvador, Pampa Irigoín, las calles de Santiago, las calles de Puente Alto, el asesinato de Hernán Mery. No eran hombres de ultraizquierda, los que andaban ahí, eran hombres de la Derecha, eran hombres que estaban procediendo en contra de los trabajadores.

Los agricultores de Linares se reunieron, obstruyeron el camino Longitudinal Sur, no dejaron pasar los vehículos, cometieron allí un acto sedicioso en contra del Gobierno. ¡Pero todo esto se calla!

¿Cuántos campesinos fueron asesinados por agricultores? He estado reclando por el episodio de Chesque, en Loncoche, en la provincia de Cautín...

El señor HAMILTON.—Ese cuento ya se lo oímos a la señora Campusano.

El señor LUENGO.—Bueno. No sé si lo dijo ella. No lo he oído. Pero si lo dijo lo voy a repetir, porque vale la pena. En esto, también hay que educar un poco a determinada gente. Son cabezas duras, no entienden las cosas y hay que repetir las muchas veces. Claro que ellos tienen especial interés en que se les olviden.

En Chesque se mantuvo a 21 indígenas en prisión preventiva por cerca de ocho meses. En cambio, los dueños del fundo que mataron a uno de los indígenas que habían participado en la toma del predio, estuvieron sólo cinco días presos. A pesar de que el Presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, que fue designado Ministro en Visita, declaró reos a los dueños del fundo como presuntos autores del homicidio, puesto que ahí estaba el cadáver de un indígena, se apeló de ello a la Corte y ésta revocó el auto de reo. Y la Corte no sólo dejó en libertad incondicional a los propietarios, sino que, además, modificó el auto de reo en contra de los indígenas, declarándolos a ellos posibles responsables de un homicidio.

Esa es la justicia de que reclama en

Chile la gente pobre, la gente humilde, la que no tiene posibilidades de defenderse.

El señor García dice que ha ido a hablar con la madre del señor Benavente y que ella le ha dicho que en la Escuela de Economía le echaron a perder a su hijo.

Señor Presidente, éste es el procedimiento que acostumbra a usar la Derecha. Yo quiero contarles a los Honorables colegas que, recientemente, en la elección de Coquimbo, una periodista que todas las mañanas está hablando en la Radio Agricultura en contra del Gobierno, y que hacía propaganda a las marchas de las mujeres de la Papelera de Puente Alto — esas señoras que tenían un sueldo bastante limitado y que, sin embargo, reunían el dinero suficiente para publicar un aviso de una página en "El Mercurio"—; esa misma periodista, digo, se dejó caer, en Coquimbo, en la casa de la hija de Amanda Altamirano, la candidata de la Unidad Popular, hoy Diputada electa por esa zona, para decirle que ella sabía que tenía graves dificultades y divergencias de orden ideológico con su madre, y que ella iba a ponerse a sus órdenes para que hiciera declaraciones en contra de la candidata de la Unidad Popular. No quiero repetir aquí lo que esa niña, la hija de Amanda Altamirano, que también se llama Amanda, contestó a la periodista, pero ésta tuvo que irse con la cola entre las piernas.

Esta es la manera que tiene la Derecha de proceder: la de meterse a la mala en las casas particulares para ir a husmear y ver si es posible sacar algo de aquellas personas que no son partidarias de sus ideas.

Mucho se ha hablado de la violencia en diversas oportunidades, y seguramente tendremos que seguir hablando mucho más, porque tal vez caerán otras víctimas, en especial de la clase trabajadora, de esa misma clase a que se refería el señor Carmine, Diputado del Partido Nacional, que fue expulsado violentamente de esa colec-

tividad, en lo que calificué de "show", de mentira. En ese instante dije, y lo recuerdo al señor García, que se le expulsaba ese día, pero que en seguida se le reincorporaría al Partido Nacional. Y tanto fue así, que ahora el señor Carmine figura como uno de los posibles candidatos a Senador del Partido Nacional por la provincia que representa actualmente como Diputado. Dicho parlamentario dijo, cuando cayó el señor Mery, que ése era uno y que vendrían muchos más. Así, pues, quienes han sido en Chile los permanentes autores de la violencia, quienes han estado promoviéndola, han sido las clases dominantes, las que han explotado permanentemente a los trabajadores, las que les han negado el pago de las asignaciones familiares o de las imposiciones al Seguro Social, las que no han guardado respeto por el salario mínimo; las que han explotado a la clase trabajadora a fin de poder ganar con más facilidad el dinero, porque ése ha sido siempre su interés: nunca el interés de la patria. Con razón alguien dijo que la Derecha siempre ha confundido el interés de su bolsillo con el de la patria.

Se ha hablado aquí de OLAS. No me voy a extender sobre esta materia, pues creo que otras personas están más autorizadas que yo para hacerlo. Pero estimo que la lectura que ha hecho el Senador señor Bulnes de aquellos puntos que se proclamaron en esa reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad es el mejor mentís a la afirmación de que OLAS tenga siquiera en mínima medida alguna influencia, alguna participación en la violencia que se ha estado viviendo en Chile. Con ello el propio señor Bulnes se ha encargado de destacar que lo que ahí se proclama no tiene, precisamente, aplicación en nuestro país. Y no la ha tenido, porque Chile es un país diferente, tiene una conformación diferente. Y el hecho de que nosotros, en la elección popular de 1970, hayamos ganado el Gobierno de la República, ha sido destacado

en la prensa mundial como un ejemplo de que para llegar al socialismo no sólo existe la vía de la violencia, la vía armada, sino también la vía electoral, que es la vía chilena, la que nosotros hemos propugnado permanentemente.

El señor BULNES SANFUENTES.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LUENGO.— Al respecto, me parece conveniente recordar que quien ha estado orquestando toda esta campaña en contra del Gobierno, tratando de explotar a su manera toda la cuestión de la violencia, ha sido el Partido Nacional, acompañado por desgracia, en esta oportunidad, por algunos sectores o determinados parlamentarios de la Democracia Cristiana, que, como lo he dicho en otras ocasiones, están mal ubicados en ese partido, porque debieran de una vez por todas incorporarse al Partido Nacional...

El señor IRURETA.— No somos socialdemócratas...

El señor LUENGO.— No puedo dar una interrupción. Y usted saber por qué.

Señor Presidente, deseo recordar que en 1969, cuando regía los destinos de Chile el Presidente Frei, y gobernaba la Democracia Cristiana, el Partido Nacional publicó un manifiesto, en el cual criticaba los acontecimientos de esa época con palabras muy semejantes a las que hoy día usa para criticar al actual Gobierno, y en lo cual está acompañado por la Democracia Cristiana.

Quiero leer algunos de los párrafos de esa declaración, a fin de demostrar cómo el Partido Nacional mantiene ahora un mismo criterio, acompañado por aquellos que antes combatía.

El primer subtítulo de dicha declaración dice: "Ha llegado la hora de defender la libertad." Advierto nuevamente que el manifiesto fue emitido durante el Gobierno de la Democracia Cristiana.

El señor IRURETA.— Eso revela que no somos de Derecha.

El señor LUENGO.— ¿Por qué no me



deja hablar, Honorable señor Irureta? ¿Por qué no tiene hacia mí la misma deferencia que tuve a Su Señoría? Permítame terminar mi intervención y después podrá inscribirse para usar de la palabra. En la sesión de ayer hablaron Sus Señorías, y nosotros, respetuosamente, nos inscribimos para hacerlo en esta oportunidad. Ahora me corresponde mi turno. En seguida, podrán hacerlo los señores Senadores.

El señor IRURETA.—No aluda, entonces, a la Democracia Cristiana.

El señor LUENGO.—Estoy mencionando documentos que no son inventados, que no merecen dudas; no he traído una cinta que quizás dónde fue grabada. Traigo un documento que fue emitido por el Partido Nacional, y que inclusive aparece en la versión de la Cámara de Diputados, porque sus párrafos se leyeron en una de sus sesiones.

Después del subtítulo mencionado, la declaración dice: “El Partido Nacional se dirige a la opinión pública para denunciar la acción desquiciadora y antipatriótica iniciada desde el Gobierno y el Congreso por los partidos de inspiración totalitaria, con el claro propósito de someter a su control...”

El señor IRURETA.—Era en contra nuestra.

El señor LUENGO.—Sí, señor Senador, se trata de un manifiesto del Partido Nacional en contra de la Democracia Cristiana. Es decir, de las colectividades que ahora están en contubernio para decir precisamente las mismas cosas.

El señor RODRIGUEZ.—¡Cuidado con el contubernio, Honorable colega!

El señor MORENO.—¡Tremendo descubrimiento que ha hecho Su Señoría!

El señor LUENGO.—¿Por qué no me escucha, Honorable señor Moreno? A Su Señoría le gusta tanto escucharse que, desde que llegó al Senado, anda con una radio. Cuando pronunció sus primeros dis-

ursos llegó con una grabadora, y andaba con ella bajo el brazo para grabar sus intervenciones. ¡Le agrada escucharse al Honorable señor Moreno! Creo que todas las mañanas, cuando la Radio Agricultura, y a veces la Balmaceda, retransmiten sus discursos, el Honorable señor Moreno se refocila en la cama oyendo las intervenciones que viene aquí a grabar.

Más adelante, el manifiesto señala lo siguiente:

“Convencidos, unos, de que en las próximas elecciones presidenciales serán arrojados del poder por la voluntad del pueblo, y temerosos, otros, de que ese mismo pueblo, que ellos pretenden representar, imponga la reforma constitucional y la renovación del actual Parlamento, se han coaligado para aplastar la libertad de trabajo y paralizar toda actividad económica.

“Si a pesar de todos los abusos y presiones fracasaran en su propósito de perpetuarse en el poder y en los privilegios políticos y parlamentarios que hoy detentan, dejarán al país anarquizado y con sus fuentes productoras destruidas, haciendo así tanto más difícil la tarea de reconstrucción que deberá afrontar el próximo gobierno.”

Efectivamente, en gran medida, el Gobierno de la Unidad Popular —claro que no es el que creía el Partido Nacional que sería elegido— ha debido abocarse a la tarea de reconstruir el país, porque hemos recuperado nuestras riquezas básicas y se las hemos quitado a los imperialistas norteamericanos, quienes se estaban aprovechando permanentemente de ellas en desmedro de los chilenos.

En seguida, la declaración continúa: “Por eso, ante la posibilidad de ser desplazados, se aprestan a aplicar el sistema de “tierra arrasada”, considerando botín de guerra no sólo los fondos fiscales y las granjerías de que han disfrutado, sino que también los ahorros y el trabajo de miles y miles de chilenos cuya extorsión masiva se prepara en estos momentos a

través de diversas iniciativas legales propiciadas por la Democracia Cristiana y los partidos marxistas.”

Así se expresaba el Partido Nacional. Pero oigamos algo más. Hay un párrafo que se refiere al “Intento de supeditar el Poder Judicial”. Lo mismo que afirman ahora de nosotros, lo imputaban entonces a la Democracia Cristiana.

El documento dice en esa parte: “Prosiguiendo la campaña iniciada por el Partido Comunista para coartar la independencia del Poder Judicial y debilitar su autoridad, se ha presentado una indicación legal para dejar a criterio de los intendentes y gobernadores la facultad de postergar hasta por un año la acción de la fuerza pública para hacer cumplir determinadas sentencias judiciales. Esta medida tiene un claro propósito: dar el primer paso para quitar a los Tribunales de Justicia la potestad de hacer cumplir sus resoluciones quedando éstas al arbitrio del Gobierno.

“Pierde así el Poder Judicial toda su significación, eficacia e independencia. Y entonces, como ocurre en Cuba y en otros países totalitarios, la justicia deja de ser imparcial para transformarse en un elemento más de presión o de coerción, cuando no en herramienta de terrorismo político.”

En seguida, vienen los párrafos que el Partido Nacional dedicaba en esa época a la Democracia Cristiana y, en especial, al señor Rafael Moreno, que se desempeñaba como Vicepresidente de CORA. El párrafo se subtitula “La persecución a los agricultores”. Se trata de la misma persecución contra la cual ahora reclama permanentemente el Honorable señor Moreno en esta Sala.

“La misma fuerza pública que se niega a los jueces para hacer cumplir sus sentencias, se otorga ahora, por otra iniciativa legal de la Democracia Cristiana, a los funcionarios de CORA, sin limitación alguna, quedando autorizados para requerir la fuerza pública a su voluntad, y en-

trar no sólo a los predios agrícolas, sino que a las casas de los agricultores, desce-rrajando puertas e irrumpiendo en la vida privada de las personas. Esta misma ley faculta a CORA para apoderarse de cualquier predio antes de haberse fallado el juicio de expropiación, derogando los mínimos derechos que la actual Ley de Reforma Agraria contempla para los agricultores.

“Este nuevo zarpazo a la agricultura se aprueba en el Congreso mientras la opinión pública sigue sin conocer los balances de CORA, y los campesinos asentados esperan, desde hace años, los títulos de propiedad que solemnemente les han ofrecido y que no les han sido entregados.

“El país debe saber que la Reforma Agraria de la Democracia Cristiana ha consumido recursos por más de 3 mil millones de escudos en moneda actual; que no ha hecho un solo propietario nuevo; que ha acaparado más de dos millones de hectáreas de tierras, cuyo valor no ha pagado salvo en mínima parte; y que la producción de alimentos no ha experimentado mejoría alguna.

“Con estos mismos recursos podría haberse financiado el regadío de quinientas mil hectáreas, aumentando seis veces su productividad.

“Ahora, con la nueva ley, se anuncia la expropiación de varios cientos de predios que pasarán a formar parte del descomunal, oneroso e improductivo latifundio creado y administrado por el Partido Demócrata Cristiano a través de CORA.”

El señor MORENO.— ¿Le parece poco lo que hicimos?

El señor LUENGO.— Leeré, en seguida, las últimas palabras del manifiesto del Partido Nacional.

El señor RODRIGUEZ.— ¿Por qué no llama la atención al señor Moreno, señor Presidente?

El señor PALMA (Presidente).— El Honorable señor Luengo está con el uso de la palabra.

El señor LUENGO.— Bajo el subtítulo

de "Ha llegado la hora de defenderse", se dice lo siguiente:

"En esta hora de prueba, en que una minoría pretende imponer a Chile un "estatismo paralizante", el Partido Nacional se dirige a todas las mujeres y hombres de trabajo, injuriados, perseguidos y esquilados, para expresarles su solidaridad y reiterarles el compromiso solemne de asumir su defensa hasta las últimas consecuencias.

"Pero ésta no es sólo la tarea de un Partido, es la tarea de todos.

"Por eso, el Partido Nacional llama a todos los chilenos a rebelarse, rechazando la prepotencia y el abuso de la burocracia política y de los intereses partidistas. Los insta a hacer respetar sus derechos en toda circunstancia; a defender su trabajo, y a no transar jamás su dignidad de hombres libres.

"Llama a todos los chilenos a abandonar los acomodados conformistas o las actitudes cobardes y negativas.

"Los que aspiran a vivir en libertad son inmensa mayoría.

"Si se ponen de pie, se organizan en todas partes, y se aprestan a la lucha, las oligarquías partidistas no podrán imponer su dictadura.

"El problema fundamental de Chile no es de índole económica, como pretenden demócracristianos y marxistas. Es de estructura política."

Este documento contiene toda la filosofía del Partido Nacional, la que ha defendido permanentemente y que es la razón por la cual ha impulsado la violencia y llega a las sesiones del Senado, a la televisión y a los radios tratando de aparecer como los defensores de la legalidad, de la Constitución y de la ley.

Nosotros, Honorable señor Moreno — aquí le contesto la pregunta que me hizo mientras leía dicho manifiesto—, estuvimos de acuerdo con la reforma agraria que hizo la Democracia Cristiana. Y si alguna crítica le hicimos, fue porque ella no era integral, definitiva y profunda,

como queríamos hacerla, y como la está efectuando el Gobierno de la Unidad Popular. Pero eso de ninguna manera justifica que el Honorable señor Moreno, que fue el principal impulsor y realizador de esa mala reforma agraria que hizo la Democracia Cristiana, aparezca ahora coludido y amarrado con la Derecha para combatir al actual Gobierno, que ha profundizado dicho proceso.

Creo que de la lectura de ese manifiesto del Partido Nacional podríamos sacar algunas conclusiones. Tal como dijo el Ministro del Interior, compañero Clodomiro Almeyda, quien se encuentra en la Sala, lo que hay en el fondo de todo este asunto es el interés, el deseo del Partido Nacional y sus aliados de dentro de la Democracia Cristiana —porque no se trata de todos los integrantes de esa colectividad—, de paralizar el proceso revolucionario que está viviendo Chile, y en el cual la clase trabajadora se ha incorporado definitivamente a las decisiones políticas y económicas del país. Pero tal intención será frustrada, porque el pueblo de Chile no lo permitirá jamás.

El señor HAMILTON.— Fuera de leer un manifiesto del Partido Nacional, Su Señoría no se ha referido al tema en debate.

El señor PALMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez. Estaba inscrita la Honorable señora Carrera, quien ha cedido su tiempo al señor Senador.

El señor AGUIRRE DOOLAN.— Eso está mejor.

La señora CARRERA.— ¿No le agrada oírme, señor Senador?

El señor AGUIRRE DOOLAN.— No lo digo por eso, señora Senadora. Es que yo tenía una lista de los oradores inscritos, y en ella figuraba Su Señoría, no el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.— Me parece inconveniente que el Honorable señor Aguirre Doolan cometa tal descortesía hacia la señora Senadora.

El señor AGUIRRE DOOLAN.— No he cometido ninguna descortesía; jamás lo haría, pues soy muy respetuoso con las damas.

El señor RODRIGUEZ.— Creo que a todos los sectores políticos les interesa fijar con seriedad su pensamiento sobre la materia, pero algunos señores Senadores, a los cuales, al parecer, no les interesa esclarecer los hechos, utilizan las interrupciones en forma indebida y transforman la sesión en una grito y se ubican solamente en el examen de hechos policiales.

Tal vez sin quererlo, los Senadores del Partido Nacional han situado el problema en los términos adecuados: la necesidad de conocer el trasfondo político que hay en los últimos episodios.

Deseo referirme a dos hechos concretos, pese a que ya lo hicieron el compañero Ministro de Relaciones Exteriores y subrogante de la Cartera de Interior, y los Honorables señores García y Bulnes Sanfuentes.

El Honorable señor García recordó el pensamiento de Fidel Castro. Entiendo que se refirió a una intervención extensa, como el líder cubano acostumbra a hacerlo, de varias horas, hecha en 1968, si no me equivoco.

El señor GARCIA.— En 1967.

El señor RODRIGUEZ.— En 1967. Nosotros no ocultamos la admiración que sentimos por Fidel Castro. Lo consideramos una de las figuras relevantes de la revolución mundial contemporánea, y es uno de los líderes que la historia recogerá como uno de los mejores hijos de América Latina, en el gran proceso liberador continental. Pero creo que el Honorable señor García olvidó también que, siendo cierto todo lo que ha dicho Fidel Castro en el documento que él comentaba, en más de una oportunidad el gobernante cubano señaló que, si había una ínsula o islote en América Latina que podía escapar a la norma general de la lucha armada, era precisamente nuestro país. Lo dijo más

de una vez en conversaciones directas con núcleos dirigentes de la Unidad Popular, y personalmente me correspondió dialogar con él en La Habana sobre estos problemas. Y lo expresó también en documentos y comunicaciones. De tal manera que, siendo cierto y, diría yo, valedero el pensamiento general de Fidel Castro para interpretar la realidad de América Latina, en países donde no cabía otro recurso que el camino de la lucha armada por el carácter opresivo de las castas dominantes, no dejó de reconocer —repito— que tal vez la única excepción, por su tradición democrática, por el desarrollo poderoso del movimiento obrero, por la presencia de vanguardias políticas influyentes, como son los Partidos Comunista y Socialista, Chile era, indudablemente, una realidad política y social, diferente al resto de los países latinoamericanos.

Por lo demás, quiero reiterar aquí lo que he expresado en más de alguna oportunidad. Con todo el respeto que debemos a la revolución cubana, y con la justificada admiración que sentimos por Fidel Castro, los socialistas hemos sostenido siempre que ni La Habana, ni Moscú, ni Pekín, ni Belgrado, son para nosotros el norte necesario o el "Vaticano" ideológico de los revolucionarios chilenos. Practicamos lo que se llama el internacionalismo proletario. Hemos adherido con vehemencia a este principio, que no se traduce en un simple juego de palabras, sino en una actitud militante y solidaria con respecto a todos los movimientos revolucionarios del mundo.

Por eso, vale la pena también formular algunos alcances a lo apuntado por el Honorable señor Bulnes Sanfuentes sobre el asunto de OLAS. Su verdadero nombre, Organización Latinoamericana de Solidaridad, tal vez está un poco olvidado, porque la Derecha ha querido semejarla a una especie de engendro infernal, a una organización de criminales o de terroristas. En esencia, OLAS, de la cual fui su primer presidente cuando se instaló en

Chile, por ser Secretario General del Partido Socialista —y no Salvador Allende como erróneamente se cree; hay una apreciación equivocada de algunos hechos—, es una organización que pone el acento en una actitud solidaria para con todos los movimientos de resistencia contra las tiranías de América Latina y que expresa su simpatía por los rebotes de rebeldía contra las dictaduras militares y la presión imperialista, cualquiera que fuere el lugar del continente donde afloren.

Por lo demás, creo útil recordar que, en esto de las alianzas y de los entendimientos internacionales, pueden argüirse razones para uno y otro lado. Yo diría que en la historia de las alianzas internacionales, OLAS no constituye sino uno de los tantos episodios de la lucha mundial entre las clases de los diversos países y pueblos. Los colegas de la Derecha, por ejemplo, olvidan que antes y después de la Revolución Francesa se establecieron nexos sólidos y, yo diría, programáticos e ideológicos, entre las burguesías europeas —por ejemplo, los burgueses ingleses se entendieron con los franceses, y los alemanes con los italianos—, para organizar la gran “entente” de la revolución de la época, para luchar contra el feudalismo y la monarquía. Estos últimos estratos sociales toman su “revancha” después, con la formación de la Santa Alianza, creando un nudo estrecho, cerrado, sectario, para ahogar cualquier manifestación peligrosa o revolucionaria en Europa. Se crea así una verdadera lápida de acero sobre las corrientes progresistas de la época.

¿Acaso, señores Senadores, no fue un entendimiento saludable en la gesta de la independencia la creación de la Logia Lautarina en Londres, que se proyecta después positivamente sobre los países de América Latina y empieza a enhebrar la tela maravillosa de la libertad continental?

¿Acaso no tuvieron trabados en la misma epopeya un O'Higgins con un San Martín, un San Martín con un Bolívar, y éste con un Sucre y otros tantos próceres?

¿Por qué los revolucionarios de hoy día no pueden entenderse entre sí como lo hicieron en el siglo pasado?

¿Por qué OLAS resulta ser tan condenable para algunos, cuando no se trata sino de una organización destinada a estimular las corrientes revolucionarias para los cambios que requiere la época contemporánea?

En cambio, ¿cuánto silencio hay en los momentos en que se organizan y se unen las oligarquías o las tiranías del continen! ¿Quién de la Derecha habló, por ejemplo, contra la “Internacional de las Espadas”, cuando se celebraban cónclaves entre los tiranuelos de América Latina para sojuzgar a los pueblos? ¿Qué parlamentario de esas bancas levantó su voz contra la “teoría de las fronteras ideológicas”, en virtud de la cual se amarraba el imperialismo con las castas dominantes del continente, a fin de aplastar a sangre y fuego todo brote de rebeldía en nuestros pueblos? ¿Quién de la Reacción y de la Derecha habló contra la teoría de las fronteras ideológicas?

Debo reconocer que el Canciller Valdés tuvo una actitud decente y honesta sobre este problema.

El señor LORCA.— Esa fue la posición del Partido Demócrata Cristiano.

El señor RODRIGUEZ.— Pero parece que algunos colegas demócratacristianos olvidan la conducta limpia de un Gabriel Valdés frente a los problemas internacionales.

El señor LORCA.— Esa fue posición del partido; no de él.

El señor RODRIGUEZ.— Por eso, deseo que razonemos en términos serios, más allá de simples episodios policiales.

¿Acaso no es cierto que hay otro tipo de alianzas, tenebrosas diría yo, que hasta hace poco estuvieron presentes en las noticias internacionales, como lo recordó el propio señor Ministro de Relaciones Exteriores?

¿Acaso no se conocen las maniobras de la International Telephone and Tele-

graph, la I.T.T., que conspiró contra el Gobierno popular chileno incluso antes de asumir Salvador Allende el 4 de noviembre de 1970, actitud que reitera ahora con otras maniobras, en vista de los intereses que tocamos por el sistema de expropiaciones?

Tampoco olvidemos a la SIP, esa especie de organismo publicitario supranacional que agrupa a los directores de la prensa reaccionaria del continente, que deforma las noticias, que habla con hipocresía de las "libertades democráticas", aunque representa un periodismo que está mercenariamente pagado por los "gorilas" brasileños. Es el gran gerente y portavoz, como digo, de las libertades y de los derechos humanos, pero oculta y esconde la miseria, la degradación y la explotación de millones y millones de seres en América Latina. ¡Ah! Pero la SIP es una especie de santón intocable para la Derecha de este país; sus miembros son los únicos portavoces del pensamiento verdadero. Los demás, la prensa progresista, no sirve.

Aun ha llegado a expresar en reuniones internacionales —debo reconocer que tal afirmación mereció la condenación del director de "La Tercera", señor Picó Cañas, que protestó en los mismos Estados Unidos contra las mentiras de la SIP— que en Chile no existía libertad de prensa y que se deformaban las informaciones.

Lo que pasa —quiero decir con otras palabras lo ya aseverado por el compañero Almeyda— es que en nuestro país hay un proceso de cambios indiscutible, que lesiona intereses. En este proceso del cambio se hacen presentes dos sectores aparentemente antagónicos, pero que se encuentran al final en un mismo camino. Algunos, que quieren ir mucho más aceleradamente que las fuerzas responsables, orgánicas y unificadas de la Unidad Popular, son los grupos infantilstas de la ultrazquierda, que echan leña a la hoguera en la misma forma en que lo hace el otro sector, representado por los grupos fascistas de la extrema derecha. Así, los crí-

menes cometidos últimamente ocurren a manos, unos, de la ultraderecha fascista —caso del General Schneider—, y otros, de la extrema izquierda infantilista, de la VOP, en el penoso caso de Pérez Zujovic.

Pero aquí se hablaba también de los estímulos morales o de los autores intelectuales del proceso.

¿Acaso no es necesario recordar que en el proceso anterior a la fecha en que asumió el Gobierno de Salvador Allende, no hubo también verdaderos autores intelectuales y materiales que quisieron impedir que la Unidad Popular llegara al Poder?

¿Acaso el crimen del General Schneider fue producto ocasional de un grupo de disparatados? ¿Es que ahí no estuvieron metidos los hijos de la alta burguesía de este país? Nunca hemos querido traer el tema a debate. Jamás lo haré respecto de los vínculos de parentesco que tienen algunos de ellos con destacados personeros de la política nacional, porque me parece que ni los padres ni los parientes cercanos de ellos pueden ser culpados por esos hechos.

Estoy sólo aludiendo al gran proceso deformador que intelectualmente sirvió de guía a algunos criminales.

Por otra parte, cuando ocurrió el crimen del General Schneider, ¿hubo la diligencia necesaria para hallar a los culpables? ¿Es que no se facilitó, en cierta medida con sentido de complicidad, la fuga de importantes autores o hechores? ¿Acaso muchos de ellos no están en la impunidad? ¿Por qué, en cambio, no se reconoce hidalgamente que este Gobierno actuó con la diligencia indispensable para condenar todo lo relativo a la muerte de Pérez Zujovic?

El señor Arnello, que ha tenido una evolución interesante en su vida, de agente totalitario del fascismo chileno, llega al Senado a darnos clases de derechos humanos, de Constitución, de juridicidad, en el día de ayer, cuando sostenía la acusa-

ción en contra de nuestro compañero Del Canto. El señor Arnello, en su intervención, parecía lamentarse de los muertos de la VOP. Es decir, cuando el Gobierno actúa con energía, celeridad y dureza hasta arrinconar a los asesinos de Pérez Zujovic y liquidarlos físicamente, un portavoz supuestamente democrático, como el señor Arnello, se duele de los muertos de aquella ocasión. O sea, cuando el Gobierno actúa con prontitud, dureza y severidad, lo comentan en términos negativos los voceros reaccionarios. En cambio, no recuerdan la lentitud, la lenidad e impunidad que hubo en el caso del crimen del General Schneider.

El señor HAMILTON.— La Democracia Cristiana nombró especialmente a un Director de Investigaciones para pesquisar los hechos.

El señor RODRIGUEZ.— No ganamos nada con estas interrupciones. Por eso, ruego al señor Senador que reserve sus palabras para más adelante, porque también está inscrito.

En consecuencia, no hay que escupir para el cielo en el asunto de los promotores intelectuales de uno u otro proceso.

Por nuestra parte, estimamos que sería torpe en la Izquierda negar que en el proceso general no se han gastado algunas vehemencias; incluso, no reconocer que ha habido deformadores de lo que debe ser realmente la conducción revolucionaria de la Izquierda en Chile. Pero una golondrina no hace verano, y pienso, como recordó el señor Ministro, que a veces los árboles no dejan ver el bosque. Siempre en mi vida política he condenado las actuaciones de los grupos infantilistas, al igual que la doble militancia. Seguiré combatiendo al infantilismo extremista que, en verdad, es contrarrevolucionario y está dañando realmente al Gobierno de la Unidad Popular.

Indudablemente, la excepción no puede convertirse en norma general, porque el conjunto del movimiento popular es co-

herente, responsable, serio, con una visión superior de los problemas chilenos, con alta responsabilidad, incluso internacional, guiado por un programa y un criterio ideológico y político para enfocar los problemas. Pero, desgraciadamente, el Gobierno se encuentra con la incompreensión abierta no sólo de los grupos extremistas fascistas o de los infantilistas de Izquierda, sino también de los grupos políticos tradicionales que obstaculizan su acción, y de partidos que, hablando aparentemente a favor de los cambios, terminan confundiendo con la Derecha para obstruir las transformaciones políticas y sociales.

Por eso, no vale la pena detenerse a lamentar el empeño de los Honorables señores Hamilton y Moreno, que continuamente caen en el detalle policial. No seremos nosotros los que no lamentemos la muerte de ese joven, en el penoso incidente derivado de un choque entre un auto y un vehículo de la movilización colectiva. ¿Quién podría sentirse feliz por la muerte de un ser humano? Absolutamente nadie. Pero ese hecho no constituye obstáculo como para no reconocer que ese joven, la víctima de ese lamentable incidente, no tenga antecedentes policiales. A eso ya se refirió el señor Ministro de Relaciones Exteriores y subrogante del Interior.

Pero la Oposición oculta también otros hechos. Por ejemplo, hace pocos días supimos de un incidente o altercado violento en que se vieron envueltos los hijos de los Honorables colegas Ignacio Palma y Narciso Irureta con miembros de Patria y Libertad. ¿Qué dijo la prensa derechista, los sesudos columnistas de la Reacción, acerca de este altercado cuyas víctimas fueron hijos de colegas nuestros? ¡Nada! ¡Ah!, pero si hubieran sido atacados por las brigadas Ramona Parra o Elmo Catalán, los titulares habrían sido de gran magnitud: "Hijos de los Senadores Palma e Irureta fueron criminalmente agredidos y vilipendiados por las Brigadas Ra-

mona Parra y Elmo Catalán". Pero como el encuentro o enfrentamiento fue con Patria y Libertad, lo callaron.

El señor MORENO.— La Democracia Cristiana no lo calló.

El señor RODRIGUEZ.— Pero por lo menos ustedes no han adoptado sostenidamente una actitud de denuncia frente a esos hechos.

El señor TEITELBOIM.— Ni pidieron una sesión especial.

El señor RODRIGUEZ.— Así es.

Algunos colegas se transforman en los James Bond modernos. El Senador García trajo un aparato grabador tipo "Misión Imposible", y el colega Moreno, una caja con documentos ultrasecretos, escarbando aquí una cosa de película.

Al respecto, esto es lo único que podría decir al Honorable colega señor García: que no es bueno violar el secreto de las comunicaciones telefónicas y sí lo es violar el secreto bancario. ¡Sus Señorías se oponen a violar el secreto bancario, pero no vacilan en violar las comunicaciones telefónicas, y ése no es juego limpio, equitativo ni parejo!

Por eso, en lo que vale la pena insistir —y con esto termino mis palabras— es pensar realmente que debemos lamentar todos estos hechos violentistas que provienen de varios lados y sobre cuya gestación no le compete responsabilidad ni al Gobierno ni a la Unidad Popular. Por eso, cuando se hacen estos análisis es bueno mirar para los dos lados y recomendarle muy serenamente al Honorable señor Moreno —yo diría muy cordialmente— que ojalá su crítica tan encendida de siempre no la blanda como un látigo permanente contra la Unidad Popular y el Gobierno, y que se acuerde de su pasado, de su compañero Hernán Mery, de su papel ejecutor del proceso de la reforma agraria que le reconocemos y mire para el otro lado, hacia la Derecha, para ver si siguen siendo adversarios o cada día están más identificados con el mismo interés político y contrarrevolucionario de impedir que

el Gobierno popular cumpla su programa.

El señor MORENO.— Permítame una interrupción.

El señor RODRIGUEZ.— He concedido una a la Honorable señora Carrera.

El señor MORENO.— Concédame una interrupción, señora Senadora.

La señora CARRERA.— No deseo ser interrumpida.

El señor MORENO.— Le solicito dos minutos.

El señor PALMA (Presidente).— El tiempo corresponde a la Honorable señora Carrera.

El señor MORENO.— Honorable señor Rodríguez, no se vaya, porque quiero hacerle una pregunta.

El señor RODRIGUEZ.— No, señor Senador, no me voy; he concedido una interrupción a la Honorable señora Carrera.

El señor PALMA (Presidente).— El tiempo de la Honorable señora Carrera le fue cedido.

La señora CARRERA.— No puedo conceder una interrupción dentro de una interrupción.

Señor Presidente, a la opinión pública le llama la atención que no se haga ningún escándalo por hechos bastante más graves que un simple hecho policial, que todos lamentamos, como el del Austin Mini. Nada se dice en este Senado, ni se reclama, ni se habla —y en cambio se oculta— del incendio de Puerto Montt, por ejemplo, donde se quemó la sede del Partido Comunista, muriendo tres personas. Hay serias sospechas de que sea gente de Patria y Libertad y de otros partidos de Derecha la que perpetró ese acto.

Tampoco nada dicen del incendio del local del Partido Comunista en Coihaique, ni de los asesinatos de los campesinos por los agricultores. Ni tampoco hubo aquí, por ejemplo, ningún reclamo encendido cuando una agricultora mató a un campesino inválido con un revólver, premeditadamente, y no como ocurrió en el hecho que protagonizó un tipo armado que



fue agredido por otro y disparó. No; en Rengo, una agricultora asesinó en forma premeditada a un campesino inválido.

Tampoco se han recordado aquí los antecedentes del asesinato del General Schneider y muchas otras cosas.

Lo que quería agregar a mis observaciones de la noche pasada es que los teléfonos en este país estuvieron intervenidos durante mucho tiempo. En tal sentido, aquí muchos Senadores hicieron denuncias. No se ha determinado dónde se realizaba la interceptación. Había una red especial de la I.T.T. en otro lugar, fuera de la compañía, y no se ha descubierto dónde se intervenían los teléfonos. Hay toda una red de espionaje en ese sentido.

Debo recordar que "El Mercurio" —no tengo tiempo para explicar los detalles— publicó una conversación privada habida entre un dirigente campesino de Los Andes y el Comité Central del Partido Comunista. Esa conversación salió con todos sus pormenores en "El Mercurio" al día siguiente de haberse realizado. Por lo demás, era una conversación absolutamente inocente.

En Estados Unidos se usa la intervención de los teléfonos. Hay libros especiales que explican cómo se intercepta toda clase de comunicaciones telefónicas. Existe ahora todo un proceso en que el Partido Demócrata acusa al Republicano de intervenir los teléfonos de sus Senadores. Y en esto también tiene que ver la I.T.T.

Deseo reforzar aquí mi petición de designar un Ministro en visita para que investigue estos hechos, porque la cinta magnetofónica que trajo el Honorable señor García, o es un infundio vil, fabricado, o es una cita verdadera. Considero de extrema gravedad que la cinta sea verdadera, porque significa que la gente que ha heredado el aparato de espionaje de la I.T.T. está manejando e interfiriendo los teléfonos de Investigaciones o Carabineros. Porque aquí el Honorable señor García —he leído cuidadosamente su intervención— no dice si está intervenido el te-

léfono de Carabineros, donde se hallaba detenido el homicida, o el del auto del Director de Investigaciones. Si el Honorable señor García tiene cómplices que han interceptado el teléfono de Carabineros o Investigaciones, es de extrema gravedad para este país, pues ahí sí que corre peligro la seguridad de nuestra patria.

Por eso, insisto en que ese Ministro en visita se nombre a la brevedad posible.

Creo que no se le ha dado suficiente importancia a la conducta del Senador del Partido Nacional: o nos ha traído una cinta absolutamente falsa, con lo cual desprestigia su investidura y a este Parlamento; o bien una cinta verdadera, lo que lo pone de inmediato en connivencia con redes de espionaje extremadamente buenas.

El señor TEITELBOIM.—¡Y viola la Constitución!

La señora CARRERA.—Y viola el número 13 del artículo 10 de la Constitución, lo que no me extraña en el Honorable señor García, porque ya me he topado con él en otras ocasiones cuando infringía la Constitución, como cuando llamaba a los agricultores de Colchagua, en una arenga muy elocuente, para que cerraran los caminos y no dejaran transitar los automóviles por las cercanías de San Fernando. Esa fue la primera vez; y ahora vemos a este personero —no lo sindico a él solo, sino que también a su partido— íntimamente ligado a una red de espionaje de excelente calidad, que no conocemos aquí y que es muy posiblemente una red heredada de la I.T.T., que ya antes intervenía los teléfonos en Chile y cuya herencia se ve en qué manos está en este momento.

Insisto en que debe haber un Ministro en visita que investigue estas acciones del Partido Nacional.

El señor GARCIA.— He sido aludido, señor Presidente, y solicito los diez minutos a que tengo derecho. Se ha dicho que estoy vinculado a una red internacional.

El señor PALMA (Preidente).— Con

el acuerdo de la Sala, se enviará el oficio solicitado por la Honorable señora Carrera.

Honorable señor Rodríguez, el Honorable señor García le solicita una interrupción.

El señor HAMILTON.—Ya terminó el Honorable señor Rodríguez.

El señor GARCIA.—Solicito se me permita hacer uso del derecho a responder de acuerdo con el Reglamento, porque se me ha acusado de estar envuelto en una red internacional.

La señora CAMPUSANO.—El Honorable señor Montes está inscrito a continuación.

El señor HAMILTON.—Me corresponde a mí el derecho.

El señor MONTES.—No, señor Senador.

La señora CAMPUSANO.—Al Honorable señor Montes.

El señor PALMA (Presidente).— El artículo 97 del Reglamento le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos al Honorable señor García, por haber sido aludido, en este caso, con un cargo tan categórico. Por lo tanto puede contestar de inmediato.

El señor TEITELBOIM.—¿Qué cargo?

El señor LUENGO.—¿Qué cargo?

El señor GARCIA.—¿Si no me han hecho ningún cargo, no hablo. . . !

El señor LUENGO.—Usted lo dijo; usted lo leyó.

El señor GARCIA.— Quiero tomar la alternativa que mencionó la Honorable señora Carrera. ¿Cuál es la alternativa para ella? Que la cinta, o es una mentira y una falsificación, o es verdadera. Si es verdadera, saca una conclusión, y allí está lo falso: la conclusión de que hay una red de espionaje y de que están intervenidos los teléfonos. Sin embargo, olvida la señora Senadora que esos teléfonos son un sistema de radio y los puede oír cualquiera. Ese tipo de aparatos se emplea en los automóviles de Investigaciones, que se comunican por radio.

Eso por la que toca a la primera violación.

En cuanto a la segunda, para ella tiene importancia que se pueda oír una conversación; pero no la tiene, ni saca ninguna conclusión de ella, que sea el Director de Investigaciones el que se halle envuelto en esto. ¿Para ella no tiene la menor importancia!

En esta oportunidad no cabe sino una de dos cosas: o hay una red de espionaje al servicio mío o del Partido Nacional, o bien se trata de una mentira. Y no dice nada para el caso de que, siendo verdadera la cinta, esté envuelto el Director de Investigaciones. ¿Y lo más grave en que puede estar envuelto un Director de Investigaciones es en ayudar a un homicida! No sé por qué no expresó esa consecuencia.

Y bien saben los señores Senadores que nadie se escuda en el secreto bancario, como dice el Honorable señor Rodríguez, cuando está de por medio el interés del país, porque tal secreto no existe para los asuntos tributarios. Eso también lo sabe Su Señoría perfectamente. Cualquiera puede pedir que se exhiban las cuentas corrientes. Por eso, no es efectivo lo que se ha sostenido aquí.

Por otra parte, en esta Corporación también se ha demostrado cómo el Ministro de Justicia —se dijo cuando Su Señoría no estaba en la Sala— hizo uso de una conversación telefónica.

Yo estoy dispuesto a una cosa muy clara. Llevaré al juez esa cinta, todos los elementos, porque el asunto está en sumario. Y el juez dirá qué valor tendrá, cómo va a investigar y qué alcance atribuirá a la grabación. Me he adelantado a exponer claramente que la cita es un complemento de prueba, como todas las pruebas de homicidio, que son siempre una serie de presunciones que se van acumulando.

Todos estos antecedentes los di a conocer en mi discurso, y hoy día los he vuelto a plantear. Todos ellos deben llevar a una sola conclusión: la complicidad de

las autoridades en no permitir la rápida investigación de este delito. Eso fue todo, y nada más. La cinta quedará en poder del magistrado. Por consiguiente, a él habrá que pedirle la designación del Ministro en visita —si se cree tan importante— y él sabrá cómo y dónde surgieron estos antecedentes.

Finalmente, fui aludido por el Honorable señor Luengo a propósito de una declaración del Partido Nacional. Le puedo proporcionar muchas más declaraciones. Pero quiero que le den toda su importancia a lo expresado por el Honorable señor Luengo, porque demuestra una cosa muy clara, que ninguno de nosotros niega: ellos tienen su posición y nosotros la nuestra, como por su parte el Partido Izquierda Radical tiene la suya. Pues bien, pueden tomar todas las declaraciones de ellos y de nosotros; pero ustedes no piensan en lo único que debiera importarles: en qué habrá pasado en este país, en la gravedad de la situación económica y política y de las amenazas que hay en Chile, para que personas que se han expresado en tales términos, que se hallan tan distantes ideológicamente y que han luchado en la forma en que lo hemos hecho, en un momento se junten para decirle al Gobierno que no puede continuar así. O sea, no han realizado un examen de conciencia para preguntarse qué ha pasado, qué han hecho y cómo han podido gobernar de tal manera, que todos los grupos que antes eran antagónicos y luchaban entre sí, se han unido; qué ha sucedido para que personas como el Senador García, como yo, que he atacado directamente al Honorable señor Moreno —recuerdo perfectamente cuando en la campaña de O'Higgins y Colchagua me dijo: "Yo sigo pensando lo mismo", y yo le repliqué: "Igual que yo: exactamente lo mismo"—, que tenemos nuestros principios y nuestras doctrinas, hayamos visto llegar el momento de tener que decir al Gobierno que para la unidad del país se requiere primero evitar la lucha y la violen-

cia desatada, y con ese objeto se haya formado una plataforma, para ayudar a salvar a Chile, entre personas que pueden todos los días señalar cada una de sus diferencias. No hay ningún interés, de parte de ninguno de nosotros, en ocultarlas; ni tampoco con los miembros del Partido Radical, con los cuales tuvimos las mismas diferencias cuando ingresaron a la Unidad Popular. Y en vez de meditar en que toda esa gente se retira de la Unidad Popular; en vez de meditar que se ha quebrado la Unidad Popular en Concepción; en vez de meditar que el Partido Comunista se niega a que haya una concentración y que el MAPU la apoya a fin de crear allí la asamblea del pueblo; en vez de observar cómo se desmorona la unidad y de investigar y buscar las causas, vienen a decir que nosotros tenemos relaciones con redes de espionaje, a sabiendas de que la Compañía de Teléfonos hoy día está en manos de funcionarios chilenos. Pero no olviden que esos funcionarios chilenos ayudarán en todo lo que puedan para que no se sigan cometiendo las tropelías que se han cometido en el último tiempo.

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Chadwick.

El señor MORENO.—¿Me permite hacerle una pregunta al Honorable señor Rodríguez?

El señor CHADWICK.—Lamento, por lo avanzado de la hora, no estar en condiciones de conceder una interrupción al Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.—Sólo se trata de una pregunta.

La señora CARRERA.—¡Mándela por escrito. . . !

El señor RODRIGUEZ.— ¡Voy para allá. . . !

El señor HAMILTON.—¡Venga: lo recibiremos muy bien. . . !

El señor RODRIGUEZ.—¡No hay cuidado!

El señor MORENO.— Aprovechando

que usted va a intervenir, Honorable señor Chadwick, deseo formularle una pregunta.

El señor PALMA (Presidente).—¿Concederá la interrupción, Honorable señor Chadwick?

El señor HAMILTON.—¿Por qué temen al Senador Moreno?

El señor CHADWICK.— Si Su Señoría quiere formular una pregunta, no tengo inconveniente.

El señor MORENO.—Muchas gracias.

Agradeciendo la gentileza del Honorable señor Chadwick, deseo pedir a Su Señoría, al Senador Rodríguez y al Ministro de Relaciones, subrogante del Interior, don Clodomiro Almeyda, que nos expliquen lo que denunciarnos durante la sesión especial de la noche del martes, en cuanto a la militancia de los miembros del Partido Socialista comprometidos en las actividades del Comando 16 de Julio y en el contrabando de armas de LAN, y la razón por la cual el homicida del joven obrero de la CORMU, y sus dos acompañantes, también militantes del Partido Socialista, según informaciones que poseemos, andaban armados en las condiciones que conoce la opinión pública.

El señor RODRIGUEZ.—¿Me permite una interrupción, Honorable señor Chadwick?

El señor CHADWICK.— Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ.—Seré muy breve, para no abusar de la gentileza de Su Señoría.

Respondiendo muy brevemente, porque creo que esto puede ser objeto de una nueva sesión especial, debo reiterar lo que ha dicho nuestro partido: que en los recientes hechos no hay militantes del Partido Socialista implicados, y que si los hubiera, serían castigados en forma severa.

Como denantes olvidé decirlo, aprovecho la oportunidad para señalar que el Secretario General de nuestro partido, que ha sido alcanzado por algunas publicacio-

nes y comentarios políticos —no está presente en esta sesión, por hallarse enfermo, con fiebre, desde hace cuatro o cinco días—, me ha pedido expresar que responderá todos los interrogantes planteados por algunos Honorables colegas y por determinadas publicaciones de prensa.

El señor CHADWICK.— Señor Presidente, lamento tener que iniciar mis observaciones a tan avanzada hora de la sesión, porque comprendo, teniendo en cuenta de antemano que se va a interrumpir, que no podré exponer a cabalidad mi pensamiento.

Hay materias que no pueden abordarse con esa espectacularidad que ha caracterizado a algunos Honorables colegas, a quienes se ha hecho referencia. Pero lo único que quiero decir en esta sesión es que nosotros, los socialistas, a diferencia de otros señores Senadores, tenemos una posición absolutamente clara. La expresamos a través de documentos elaborados por nuestros congresos, por nuestras autoridades partidarias, y en ninguno de ellos se ha permitido, entre líneas, que pudiera tener cabida una vacilación respecto de la doble militancia o de cualquiera de los hechos que se nos imputan con tanta irresponsabilidad.

Los Honorables señores Hamilton y Moreno nos han hecho el honor de distinguirnos con su agresividad. Debo recordar que es buen método para interpretar una realidad política, observar el comportamiento de cierta gente. Cuando se nos ataca en esa forma, se nos está honrando. Y tenemos que agradecer, en nombre del Partido Socialista, que esta vez los fuegos se dirijan especialmente contra nosotros.

Esto significa que para mucha gente es claro que el Partido Socialista es una especie de peligro; que está claro en la conciencia de nuestros adversarios que constituimos una fuerza leal al pueblo, que no nos van a doblegar, y por eso tratan de destruirnos.

En consecuencia, mis primeras palabras son de agradecimiento a los Honorables señores Hamilton y Moreno.

El señor HAMILTON.—¿En nombre de qué Partido Socialista habla?

El señor CHADWICK.—En nombre del Partido Socialista. Y le pido que haga un esfuerzo por serenarse, por pensar de acuerdo con la jerarquía que ostenta.

Cuando digo "Partido Socialista", hablando en castellano, Su Señoría debería entenderlo, aun cuando tengo dificultades de expresión. Y el Honorable señor Hamilton podría superar esa pequeñez de estar lanzando siempre dicterios y endilgando ataques de orden personal para intentar sobresalir.

Debo hacer una reflexión al Honorable señor Hamilton, sobre la base de mi mayor edad y, tal vez, de mi precario estado de salud.

No se alcanza ninguna posición importante en la política de un país serio a través del insulto, el ataque personal, la guerrilla inconsistente. El señor Senador tiene como modelo a Eduardo Frei, que lo sacó del anonimato. Pues bien, quiero recordarle al Honorable señor Hamilton que Frei hizo cosas más serias, intelectualmente más importantes, que respondían a estudios, que en determinado momento lo llevaron a identificarse con la lucha social de este país. El trajo a este Senado una palabra de protesta por lo que hizo el Gobierno de la Derecha en el caso de la población José María Caro. Y muchas veces nosotros hemos recordado los términos en que el Presidente Frei se expresaba para indicar a algunos Senadores demócratacristianos tal vez demasiado vehementes, superficiales y frívolos, que no se puede construir una posición política sobre la base de la guerrilla permanente, del dicterio, de la irresponsabilidad, asumiendo la actitud del que puede ser un niño de familia consentido, mal educado, poco responsable,...

El señor SILVA ULLOA.— De un "playboy" de la política.

El señor CHADWICK. — ... de un "playboy" de la política, como me anota el Honorable señor Silva Ulloa—, que trata de distinguirse con cierto narcisismo que intelectualmente tiene poca categoría.

El señor HAMILTON.—¿Siga echándole tierra al complot! ¡Desvíe la atención hacia otra materia!

La señora CAMPUSANO.—¿Usted lo llevó a eso!

El señor CHADWICK.— Señor Presidente, hay toda una pretensión de la extrema derecha de identificar los actos policiales con una situación política. La Democracia Cristiana en época anterior, cuando debió enfrentar la elección de 1970, tuvo la iniciativa de promover una investigación sobre la campaña del terror. ¿Por qué se adoptó esa medida? Porque las publicaciones decían que había que estar en contra de quienes promovían la violencia y de los que eran incapaces de contenerla. Y se formaron entidades enteramente imaginarias para aparecer sosteniendo ese ataque, que estaba dirigido contra la candidatura de Tomic y la posición política de la Democracia Cristiana.

Debo hacer una reflexión, no de orden personal, sino político.

¿Hasta dónde llega el deterioro de un partido que, olvidando hechos tan recientes, termina por identificarse en absoluto con quienes le salieron al encuentro y le impidieron realizar una elección correcta en 1970?

Porque cuando la Democracia Cristiana inició esa investigación sobre la campaña del terror, acumuló antecedentes. Aun cuando los tengo a mano, no los utilizaré profundamente, como debería hacerlo, porque creí que no iba a intervenir en esta sesión, y por eso doy excusas a la Sala. Sin embargo, hago la referencia para aquellos que deseen meditar.

Porque aquí no se trata solamente de lucirse. Estamos en el Senado de la República intentando realizar un análisis político; y éste conduce, ineludiblemente, a

un problema que no se puede soslayar. Ese problema consiste en que hay un partido que empezó su vida política separándose del tronco más reaccionario del Partido Conservador, haciendo toda una evolución que dio sentido a la vida de mucha gente; que levantó banderas antirreaccionarias; que se opuso fundamentalmente, por ejemplo, a la campaña anticomunista; que atacó la candidatura de Ross; que en determinado momento denunció la ley de Defensa Permanente de la Democracia; y ese mismo partido hoy día, quemando lo que ayer adoraba, termina por confundirse con los elementos más reaccionarios de la Derecha. ¡Ese es el problema político!

El señor PRADO.—¿Me permite una pregunta, señor Senador?

El señor CHADWICK.—Con mucho gusto.

El señor PRADO.—Seré muy breve, pues no deseo perturbar su intervención.

Considero que la forma de razonar del señor Senador permitiría hacer otra pregunta. Desearía que se hiciera cargo de algo que es más reciente, que en cierto modo tiene que ver con el objetivo de esta sesión, que no es sólo el conocimiento de lo atinente al asesinato del joven obrero de la CORMU, sino específicamente el análisis de las actividades subversivas de grupos de ultraizquierda.

La pregunta es la siguiente.

Su Señoría puede juzgar a la Democracia Cristiana como lo está haciendo. Nuestra visión es otra. Y creemos, por muchas razones, que dentro de la Unidad Popular hay un partido de acción muy dudosa.

Me habría gustado que Sus Señorías se refirieran a eso. Y durante la primera sesión en que analizamos esta materia, me permití formularle una observación al señor Ministro, porque me pareció débil su posición.

El señor CHADWICK.—¿Cuál es el partido de acción dudosa?

El señor PRADO.—El Socialista.

El señor CHADWICK.—¿Por qué?

El señor PRADO.—Porque desde hace

muchos años eventos importantes de esa colectividad y documentos emanados de ella han demostrado que un grupo considerable de militantes y dirigentes del Partido Socialista han estado siempre, diría yo, al borde de una posición que representa golpismo.

En cierta oportunidad criticamos un hecho. Y lo critico ahora, por tratarse de un documento del Partido Socialista, que constituyó una de las primeras referencias a lo que se llamó "teoría del vacío de Poder", hecha por una persona hoy fallecida —por eso no quiero nombrarla—, a quien se tenía en Chile como fascista.

Con motivo del "tacnazo", el Partido Socialista dijo muy concretamente que estaba como a la expectativa: que si ese hecho significaba vacío de Poder, él podría llenarlo.

Mi pregunta es ésta: ¿hay sólo delinquentes comunes y corrientes en el último complot, o hay intencionalidad política de gente de Izquierda, de ultraizquierda —o como Su Señoría quiera llamarla— o de doble militancia? Eso nos interesa saber.

El señor CHADWICK.—Podré dar respuesta a la pregunta de Su Señoría cuando disponga de antecedentes serios que me permitan comprometerme en una afirmación.

Indudablemente, sobre hechos que acaban de acaecer, que están sometidos a una investigación judicial y a otra de tipo administrativo, no hay conclusiones tan categóricas que posibiliten a un Senador de la República asumir la responsabilidad de emitir un juicio como el que me pide el Honorable señor Prado.

Ahora, en cuanto a lo importante, el problema político, nosotros, los socialistas, formamos parte de una colectividad que tiene ya 40 años, y debemos asumir una actitud en la que el electorado nacional nos ha confirmado. Si nos quieren medir con la antigua pauta de tipo democrático tradicional, podríamos hacer mención del hecho de que somos un par-

tido que tiene el apoyo de un porcentaje importante de los compañeros obreros, campesinos, empleados y trabajadores en general. E intelectualmente, también, tenemos cierto orgullo de sostener un pensamiento científico para enjuiciar los hechos sociales. Y por eso decimos ser marxista-leninistas. Y si el Honorable señor Prado quiere conocer nuestra reacción natural frente a un crimen, podría darse el trabajo de averiguar qué han afirmado los marxista-leninistas durante decenios y a través de todo el mundo con relación al terrorismo.

Por lo tanto, ni siquiera admito que haya buena fe en estos debates políticos. Creo que existen demasiados antecedentes demostrativos de la maniobra que aquí se está realizando: se está extendiendo en todo el país una campaña infame, consistente en identificar la acción política de este Gobierno con hechos policiales que son inevitables en una sociedad como la nuestra. ¡Esa es una infamia! Y la campaña se dirige desde Estados Unidos, con criterio calculado, por gente absolutamente diestra en crear conflictos políticos en las naciones atrasadas.

Y yo pregunto: ¿qué reacción ha tenido la Democracia Cristiana y cómo ha reaccionado el Honorable señor García ante la declaración impúdica de un vocero de la Secretaría de Estado norteamericana que anunció que al Gobierno de Allende le quedaban pocos días? ¿Qué dijeron?

El señor IRURETA.— ¡Protestamos aquí, en el Senado!

El señor CHADWICK.— ¡Protestaron...! Pero ¿qué medidas prácticas han tomado?

El señor HAMILTON.— ¡Que las adopte el Ministro de Relaciones!

El señor IRURETA.— ¡Que las tome el Gobierno!

El señor CHADWICK.— A nosotros, los socialistas, se nos quiere presentar como sospechosos de penetración por elementos de extrema izquierda; se nos quiere pre-

sentar como sospechosos de penetración por elementos antisociales que son arrastrados, por circunstancias comprensibles, a cometer delitos comunes. Pero, nosotros, señores Senadores, de buena fe, no con el ánimo de devolver injuria con injuria, les decimos a ustedes que son sospechosos ante todo el país de tener infiltración de agentes del capital extranjero que están moviendo la conspiración contra el Gobierno de Allende. Y ésta es una realidad.

El señor PABLO.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor CHADWICK.— Sí, Honorable señor Pablo.

El señor PABLO.— Se lo agradezco.

Yo soy partidario del diálogo y creo haberlo demostrado, aunque he recibido ataques por ello. Lo soy por considerar que en un régimen democrático se debe dialogar para resolver los grandes problemas. Considero que la peor tentación del espíritu es el monólogo, en el que cada uno dice lo que quiere escuchar.

El señor Ministro hizo ante el Senado una exposición respecto de toda una filosofía de los acontecimientos. La verdad es que ella pudo servirles cuando estaban en la Oposición, no tanto como doctrina para realizarse en la vida nacional, sino para ganar el Poder, porque éste se halla en juego en medio de toda esa doctrina. Sin embargo, hoy día, cuando están en el Gobierno, se les está volviendo en contra. Porque hay gente desencantada de su acción que se dirige hacia los sectores de la Oposición, y también parte de esas personas se va a los sectores "ultras". Entonces, viene a ser una especie de revolución en la revolución.

Siempre me he negado a que se plantee el problema en el sentido de que estamos contra el Primer Mandatario. No estoy contra él, sino contra el Gobierno marxista-leninista, al que creo ineficiente.

Ahora, ¿qué sucede? El problema que tiene en este instante es que, después de haber predicado la violencia, algunos sec-

tores de partidos de la Unidad Popular se sienten justificados, por las mismas teorías que les enseñaron, para alzarse contra el Gobierno de Allende.

Y el problema serio es que el enjuiciamiento...

El señor CHADWICK.—Quiero terminar mi exposición, señor Presidente.

El señor PALMA (Presidente).— Honorable señor Pablo, el señor Senador desea continuar con el uso de la palabra.

El señor PABLO.—Termino en seguida.

El problema serio es que el enjuiciamiento que teníamos que hacer era hacia la actitud del Partido Socialista. Hacia allá vamos, porque no confundimos a toda la Unidad Popular. Pero creemos que hay sectores de ella que están mucho más allá, no digo de su programa, sino de los métodos aceptados desde estas bancas por el Presidente Allende.

El Primer Mandatario sabe que cuenta con sectores de Oposición para mantener el régimen democrático del Gobierno que preside, y que en ese sentido le darán su respaldo. Sin embargo, ello no significa que aceptemos calladamente que se nos niegue el derecho a la crítica. Confundirnos en este instante con posiciones diversas, es no querer compenetrarse, tampoco, de nuestra realidad.

Finalmente, Honorable colega, creo que Su Señoría está en un error muy grande al decir que el Partido Demócrata Cristiano está movido por fuerzas extranjeras.

El señor CHADWICK.—Considero importante hacer una observación que espero recoja todo el país.

Cuando la Democracia Cristiana nos dice, por intermedio del Honorable señor

Pablo, que el problema de este Gobierno es la ineficiencia, está repitiendo un lugar común que la Derecha tradicional y fascista utilizó en contra de ese partido.

Recuerdo perfectamente —pocos lo habrán olvidado— que cuando se trataba de destruir la figura del señor Frei, candidato a la Presidencia de la República, por parte de la extrema derecha, que patrocinaba al señor Alessandri, se publicaba con mucha profusión un aviso que decía: “¿Entregaría usted una locomotora a un niño?” ¿Qué querían decir con eso? Que hay cierta gente en nuestro país que, por su condición social, considera reservado para sí el Poder, a pretexto de una eficiencia que nunca ha tenido. Pero si ha habido un Gobierno ineficiente, Honorable señor Pablo, ése fue el de la Democracia Cristiana. Por desgracia, debemos decirlo.

Pero no vengan a acusar de ineficiencia al actual Gobierno, que ha debido encarar los graves problemas de la economía chilena con una condición del mercado internacional absolutamente deteriorada. ¿Quién, que tenga responsabilidad, podrá dejar de pensar en la influencia que para una economía como la chilena representa la caída vertiginosa del precio de su principal producto de exportación? La Democracia Cristiana gobernó cuando el cobre tenía un valor de 80 ó 90 centavos de dólar la libra, y lo vendía a 46 centavos. ¡Y ahora ellos hablan de ineficiencia...!

El señor PALMA (Presidente).— Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 13.30.*

*Dr. Raúl Valenzuela García,*  
Jefe de la Redacción.